

MEMORIA INTEGRADA

2024

Conectamos
tu futuro con
nergía

30 años



Declaración de responsabilidad



“ La presente Memoria Integrada contiene información veraz sobre el desarrollo de nuestro negocio en Luz del Sur, sociedad anónima abierta (S.A.A.), correspondiente al periodo 2024. Si bien asumimos el compromiso que nos compete como emisores, cada firmante es responsable del contenido dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con las normas del Código Civil ”.

Lima, 28 de marzo del 2025.

Mario Gonzales del Carpio
Gerente General

CONTENIDO

Declaración de responsabilidad	2
--------------------------------	---

Descubre la Memoria Integrada 2024 de Luz del Sur: compromiso, innovación y sostenibilidad	4
--	---

Principales resultados de nuestra gestión ambiental, social y de gobernanza	7
---	---

1.	
30 años llevando más que luz	11
1.1 Una historia que ilumine el futuro con sostenibilidad	13
1.2 Nuestra misión, visión y valores	17
1.3 Continuamos fortaleciendo nuestra estrategia	18
1.4 Nuestro modelo de negocio	19

2.	
Nuestra gestión ASG	24
2.1 Temas prioritarios para nuestra estrategia ASG: análisis de doble materialidad	26
2.2 Fortalecemos nuestra estrategia ASG	30
2.3 Relación con nuestros grupos de interés	31

3.	
Nuestro modelo de gobernanza	32
3.1 Gobierno corporativo	34
3.2 Nuestra gestión ética y de anticorrupción	40
3.3 Reconocimientos, certificaciones y afiliaciones	43

4.	
Conectando el futuro con energía	45
4.1 El crecimiento sostenible de nuestro negocio	47
4.2 Brindamos el mejor servicio y experiencia a los clientes	48

5.	
Creciendo en equipo	56
5.1 Equipo Luz del Sur	58
5.2 Contribuimos al desarrollo de nuestro talento	62
5.3 Vivimos nuestra cultura y promovemos un buen clima organizacional	64
5.4 La seguridad es nuestra prioridad	68

6.	
Iluminando el bienestar de las comunidades	71
6.1 Promovemos el desarrollo de nuestras comunidades	73
6.2 Desarrollamos programas sociales de impacto	74
6.3 El impacto positivo de nuestros voluntarios	77

7.	
Preservando el medio ambiente	79
7.1 Nuestra gestión ambiental	81

8.	
Creando valor a largo plazo	86
8.1 Gestión económica y financiera	88
8.2 Inversiones	88
8.3 Resultados financieros	88

9.	
Acerca de esta memoria	101
9.1 Índice de contenidos GRI	103

10.	
Anexos	105

DESCUBRE LA MEMORIA INTEGRADA 2024 DE LUZ DEL SUR: COMPROMISO, INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO GRI 2-22

Estimados accionistas.

En nombre del Directorio de Luz del Sur, me complace presentar nuestra primera Memoria Integrada, correspondiente a la gestión 2024, un documento que refleja con total transparencia y compromiso nuestra transformación hacia una empresa que integra la sostenibilidad en cada decisión estratégica. Este no es solo un informe más: es la expresión de un modelo de gestión en el que el crecimiento del negocio y el desarrollo sostenible son inseparables.

En el 2024 hemos dado un paso decisivo en la consolidación de nuestra estrategia ambiental, social y de gobernanza (ASG), reafirmando que la sostenibilidad es el eje central de nuestra estrategia de negocio. Contribuimos a la descarbonización, impulsando un transporte sostenible y la eficiencia energética, siempre guiados por nuestra misión de mejorar la calidad de vida de millones de ciudadanos.

Uno de los hitos más importantes de 2024 fue la adquisición de las centrales eólicas Tres Hermanas y Marcona, con una capacidad instalada de 129 MW, lo que nos permite acelerar la transición hacia una matriz energética más limpia. A ello se suma la modernización de nuestra flota, que hoy cuenta con 98 vehículos 100 % eléctricos —la mayor del país—, los cuales contribuyen a mitigar el impacto de nuestras operaciones.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad también se traduce en inversión. En los últimos 4 años hemos destinado USD 554 millones de dólares en proyectos para la mejora de la calidad y continuidad del servicio para nuestros más de 1.3 millones de clientes. Además, seguimos fortaleciendo nuestra relación con las comunidades, beneficiando tan solo en 2024 a más de 10,000 personas a través de programas de responsabilidad social, mientras que nuestros proyectos de electrificación lograron un índice de cobertura del 99.2 % en nuestra zona de concesión.

“Las personas siguen siendo el motor de nuestra transformación. En 2024, capacitamos al 99.8 % de nuestros colaboradores, con un total de 42,895 horas de formación, fortaleciendo una cultura organizacional basada en la innovación, la ética y la sostenibilidad”.

1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

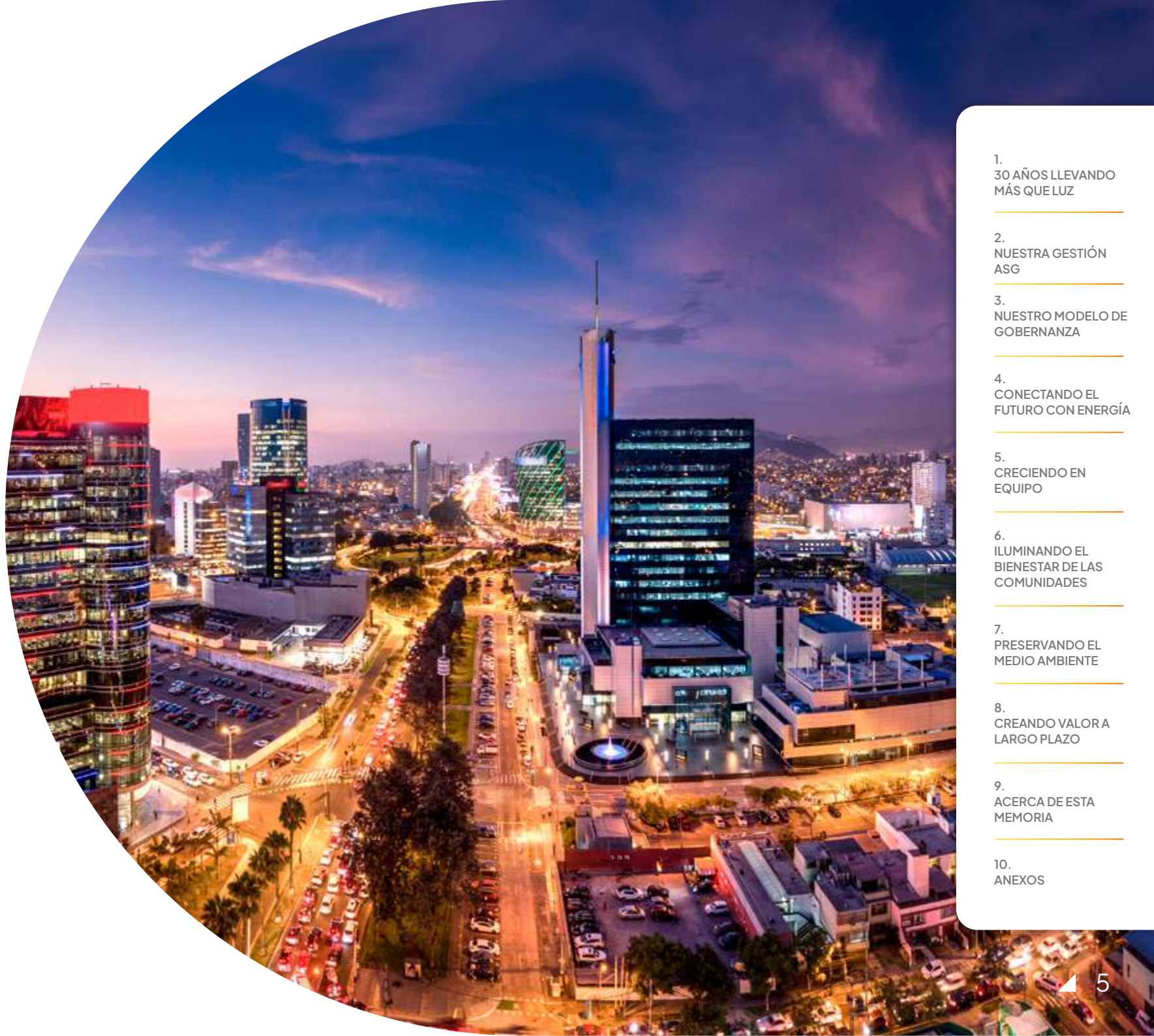
En línea con nuestra evolución, formalizamos el Comité de Sostenibilidad, asegurando que la gestión ambiental, social y de gobernanza esté plenamente integrada en la toma de decisiones estratégicas. Además, fuimos reconocidos con el Premio Desarrollo Sostenible 2024 en las categorías de Gestión Social y Gestión de la Tecnología e Innovación, otorgado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, lo que refuerza nuestro liderazgo en el sector. También cerramos la certificación ISO 37001:2016, demostrando que somos una empresa que trabaja con estándares internacionales.

Estas acciones, junto con nuestro firme compromiso con la transparencia y la excelencia, han contribuido a fortalecer la reputación de Luz del Sur. Este año marca un punto de inflexión para nuestra empresa: **ya no hablamos solo de crecimiento empresarial, sino de crecimiento con propósito.**

Nuestro compromiso es claro: liderar el camino hacia un futuro energético sostenible, con tecnología, innovación y una gestión responsable que genere valor para todos.

Los invito a explorar esta Memoria Integrada 2024, que refleja cómo estamos construyendo el futuro de la energía en el Perú.

Ning Xue
Presidente del Directorio



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

INNOVACIÓN EN NUESTRAS OPERACIONES

En Luz del Sur, entendemos que la innovación es el motor que impulsa el futuro de la energía. Durante el año 2024, hemos dado pasos decisivos para consolidarnos como la empresa pionera en el sector eléctrico, mediante la implementación de tecnologías de vanguardia que optimizan la eficiencia de nuestras operaciones, mejoran la experiencia del cliente y fortalecen el compromiso de la organización con la sostenibilidad.

Uno de los hitos más importantes fue la incorporación de soluciones digitales avanzadas en la gestión de la red eléctrica. La modernización de nuestro Centro de Control principal, con sistemas de monitoreo en tiempo real, nos ha permitido mejorar la supervisión de nuestras operaciones y la confiabilidad del servicio, así como poder anticiparnos a posibles incidencias.

La digitalización también ha transformado la relación con nuestros clientes. En 2024, lanzamos nuevas plataformas y soluciones tecnológicas que simplifican la información que brindamos sobre el consumo energético, poniendo a disposición de nuestros clientes herramientas más accesibles y eficientes. Nuestra renovada página web se ha convertido en una oficina virtual disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, lo que nos ha permitido acercarnos aún más a nuestros clientes.

La innovación en Luz del Sur no solo se refleja en tecnología, sino también en nuestra visión estratégica. Hemos reforzado nuestra cultura organizacional con un enfoque en la creatividad, la colaboración y el desarrollo de talento, asegurando que nuestros equipos cuenten con las herramientas y los conocimientos necesarios para liderar el cambio en el sector energético.

“ Con estos avances, reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando la transformación del sistema eléctrico peruano. Seguiremos apostando por la innovación como pilar de nuestro crecimiento, con la convicción de que la energía del futuro debe ser más eficiente, limpia y accesible para todos ”.

Mario Gonzales del Carpio
Gerente General



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

PRINCIPALES RESULTADOS DE NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL SOCIAL Y DE GOBERNANZA (ASG)



Logramos un total de
S/4,232 millones
en ventas de energía en 2024.



Hemos invertido
USD 117.9 millones,
principalmente en proyectos para mejorar la calidad y continuidad del servicio durante el 2024.



Cero accidentes fatales
entre nuestros colaboradores.



Establecimos el
Comité de Sostenibilidad
para fortalecer la estrategia y la cultura sostenible de la empresa.



Obtuvimos la recomendación para la certificación
ISO 37001,
respecto de nuestro sistema de Gestión Antisoborno.



89.7 %
Índice de satisfacción al cliente.



+10,000
personas se beneficiaron de nuestros programas sociales.



98
vehículos 100 % eléctricos integrados a la flota de Luz del Sur.



Se concretó la compra de las
centrales eólicas Tres Hermanas y Marcona,
con una capacidad instalada de 129 MW.

NUESTRO 2024 EN SÍNTESIS

Compromiso ético y transparencia

Luz del Sur actualizó su Sistema de Gestión Antisoborno y recibió la recomendación para certificarse bajo la norma **ISO 37001**. Esto refleja su compromiso con un entorno libre de corrupción y soborno, garantizando prácticas empresariales transparentes y una cultura organizacional alineada con la sostenibilidad y los más altos estándares éticos.

Un lugar seguro para trabajar

La empresa continuó priorizando el bienestar de todos sus colaboradores, **fortaleciendo su enfoque en seguridad y registrando 0 accidentes fatales en 2024**, reforzando así la visión de Luz del Sur de ser un empleador responsable y sostenible.

Éxito en el mercado financiero

La empresa demostró su solidez financiera con una exitosa colocación de bonos corporativos por S/110 millones a 5 años, con una tasa de interés del 6.125 %. Esta operación alcanzó una sobresuscripción de 2.1 veces el monto ofertado, destacando la confianza del mercado y logrando un **spread histórico de 60 puntos básicos**.

Impacto positivo en las comunidades

Luz del Sur **benefició a más de 10,000 personas en su zona de concesión a través de programas sociales innovadores**, que ganaron prestigiosos reconocimientos, como el Premio Desarrollo Sostenible de la SNMPE. Este impacto reafirma su compromiso con el desarrollo integral de las comunidades.

Inversiones para un mejor servicio

Luz del Sur enfocó sus inversiones en la renovación de la red eléctrica, priorizando la calidad y continuidad del servicio. Este enfoque estratégico alcanzó una inversión de **USD 117.9 millones en el 2024**, fortaleciendo la infraestructura y reduciendo significativamente la necesidad de mantenimientos correctivos.

Impulso a las energías renovables

Se concretó la compra de las centrales eólicas Tres Hermanas y Marcona. Con esto, **la empresa incrementó su capacidad instalada total en generación de energía renovable a 284 MW**, consolidando su rol en la transición energética.

Liderazgo en calidad del servicio

Con índices sobresalientes en frecuencia y duración de interrupciones, Luz del Sur se posicionó como uno de los líderes en distribución eléctrica en el país. Estos avances se tradujeron en un **índice de satisfacción al cliente del 89.7 %**

Electrificación de la flota vehicular

Luz del Sur logró un **avance del 25 % en la electrificación de su flota vehicular**, marcando un hito en su compromiso con la reducción del impacto ambiental y la promoción de prácticas sostenibles en todas sus operaciones.

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

PRINCIPALES HECHOS DE IMPORTANCIA 2024

A continuación, se mencionan los principales hechos de importancia comunicados por Luz del Sur durante el año 2024:

Febrero

- Con fecha 28 de febrero de 2024, Luz del Sur realizó una convocaría a Junta Obligatoria Anual de Accionistas, a llevarse a cabo el día 27 de marzo de 2024 a las 09:00 horas, con la siguiente agenda:
 1. Aprobación de la Memoria Anual y Estados Financieros del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2023.
 2. Aplicación de Utilidades del Ejercicio 2023.
 3. Elección del Directorio para el período 2024–2025.
 4. Designación de auditores externos para el ejercicio 2024.
 5. Remuneración del Directorio.
 6. Política de Dividendos.
 7. Suscripción del Acta.

Marzo

- Con fecha 21 de marzo de 2024, Luz del Sur comunicó como Hecho de Importancia que el INDECOPI autorizó la adquisición del control directo e indirecto del 100 % de las acciones representativas del capital social del Parque Eólico Tres Hermanas S.A.C. y el Parque Eólico Marcona S.A.C., precisando que el cierre de la operación y la consecuente transferencia de acciones aún no había ocurrido.
- Con fecha 27 de marzo de 2024, Luz del Sur comunicó a la SMV que, mediante Junta Obligatoria Anual de Accionistas, se eligió como directores titulares para el periodo 2024 – 2025 a los señores:

• Ning Xue	• Li Chen
• Weihua Qu	• Yi Wan
• Ignacio Herrero Ruiz	• Qiao Yi
• Paulo Jorge Patrão Miraldo	• Sisi Ai
• Huasong Ye	

Y como directores suplentes a los señores:

- Qiang Xie
- Xiaoshu Zhang
- Ruibiao Su
- Hu Liu
- Yifeng Zou

- En sesión del 28 de marzo de 2024, el Directorio de Luz del Sur aprobó: (i) el nombramiento de Ning Xue como Presidente del Directorio; (ii) el nombramiento de Weihua Qu como Vicepresidente del Directorio y (iii) el nombramiento de Mario Rizal Gonzales del Carpio como Secretario del Directorio.

1.	30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2.	NUESTRA GESTIÓN ASG
3.	NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4.	CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5.	CRECIENDO EN EQUIPO
6.	ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7.	PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8.	CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9.	ACERCA DE ESTA MEMORIA
10.	ANEXOS

Abril

- Con fecha 22 de abril de 2024, Luz del Sur comunicó a la SMV que se había determinado emitir valores bajo la “Primera Emisión de la Serie D de Instrumentos de Corto Plazo del Cuarto Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo de Luz del Sur”, indicando las características de la referida emisión.
- Con fecha 25 de abril de 2024, Luz del Sur comunicó a la SMV que culminó satisfactoriamente la operación de adquisición del 100 % de las acciones representativas del capital social de Parque Eólico Tres Hermanas S.A.C. y Parque Eólico Marcona S.A.C.

Mayo

- Con fecha 10 de mayo de 2024, Luz del Sur comunicó a la SMV que se había determinado emitir valores bajo la Primera Emisión de la Serie E de Instrumentos de Corto Plazo del Cuarto Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo de Luz del Sur, indicando las características de la referida emisión.
- Con fecha 15 de mayo de 2024, Luz del Sur comunicó a la SMV que mediante Resolución de Intendencia General N.º 053-2024-SMV/11.1, la SMV dispuso la exclusión de los valores denominados Bonos Luz del Sur – Primera Emisión, correspondiente al Tercer Programa de Emisión de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo de Luz del Sur del Registro Público del Mercado de Valores.

Octubre

- Con fecha 28 de octubre de 2024, Luz del Sur comunicó a la SMV que se había determinado emitir valores bajo la Segunda Emisión de la Serie A de Bonos Corporativos del Cuarto Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo de Luz del Sur, indicando las características de la referida emisión.

Diciembre

- Con fecha 3 de diciembre de 2024, Luz del Sur comunicó a la SMV que se había determinado emitir valores bajo la Tercera Emisión de la Serie A de Bonos Corporativos del Cuarto Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo de Luz del Sur, indicando las características de la referida emisión.

1.

30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ

2.

NUESTRA GESTIÓN ASG

3.

NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA

4.

CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA

5.

CRECIENDO EN EQUIPO

6.

ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES

7.

PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE

8.

CREANDO VALOR A LARGO PLAZO

9.

ACERCA DE ESTA MEMORIA

10.

ANEXOS

1. 30 años llevando más que luz

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS

“Desde nuestros inicios, en Luz del Sur hemos sido parte del crecimiento del país, acompañando la vida de nuestros clientes y brindando un servicio confiable y de excelencia. Esto no hubiera sido posible sin un compromiso real con la sostenibilidad y los pilares ASG.

Nos enorgullece llevar más que luz a nuestros más de 1.3 millones de clientes, utilizando la tecnología más moderna para garantizar un servicio de calidad. A lo largo de los años, nos hemos enfocado en ser un motor de desarrollo, ofreciendo soluciones que promuevan el bienestar y el progreso de las comunidades a las que servimos”.



1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS

1.1 Una historia que ilumina el futuro con sostenibilidad

Luz del Sur celebra tres décadas de trayectoria **llevando más que luz** a una parte significativa de los hogares peruanos: energía, seguridad y confianza. Desde su creación, la empresa ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo del Perú, proporcionando un suministro eléctrico confiable y de calidad, que ha conectado los sueños y aspiraciones de millones de familias y empresas.

A lo largo de estos 30 años, Luz del Sur ha evolucionado para convertirse en un referente de la distribución de energía eléctrica en el país y en una de las compañías más destacadas del sector en la región. Además, es pionera en la modernización del sistema eléctrico, implementando tecnologías innovadoras y procesos eficientes que le han permitido alcanzar altos estándares de calidad y sostenibilidad. Su infraestructura supera los 26,600 kilómetros de redes eléctricas de media y baja tensión y 390,000 postes, lo cual permite llevar energía a más de 1.3 millones de clientes en 65 distritos de Lima Metropolitana, Cañete y Huarochirí.

Con motivo de la celebración de sus primeros 30 años, Luz del Sur ha emprendido una transformación cultural enfocándose en la sostenibilidad e integridad como pilares fundamentales de su gestión, e impulsando la transición hacia un modelo energético más limpio con la integración de fuentes de generación renovables, la electrificación del transporte y el desarrollo de programas de impacto social.

“Llevamos más que luz” no es solo un lema, es la esencia de Luz del Sur: un firme compromiso con el desarrollo sostenible del Perú y con la innovación, además de la expansión de su cobertura y de la generación de valor para las futuras generaciones.

Conoce más de nuestros 30 años llevando más que luz

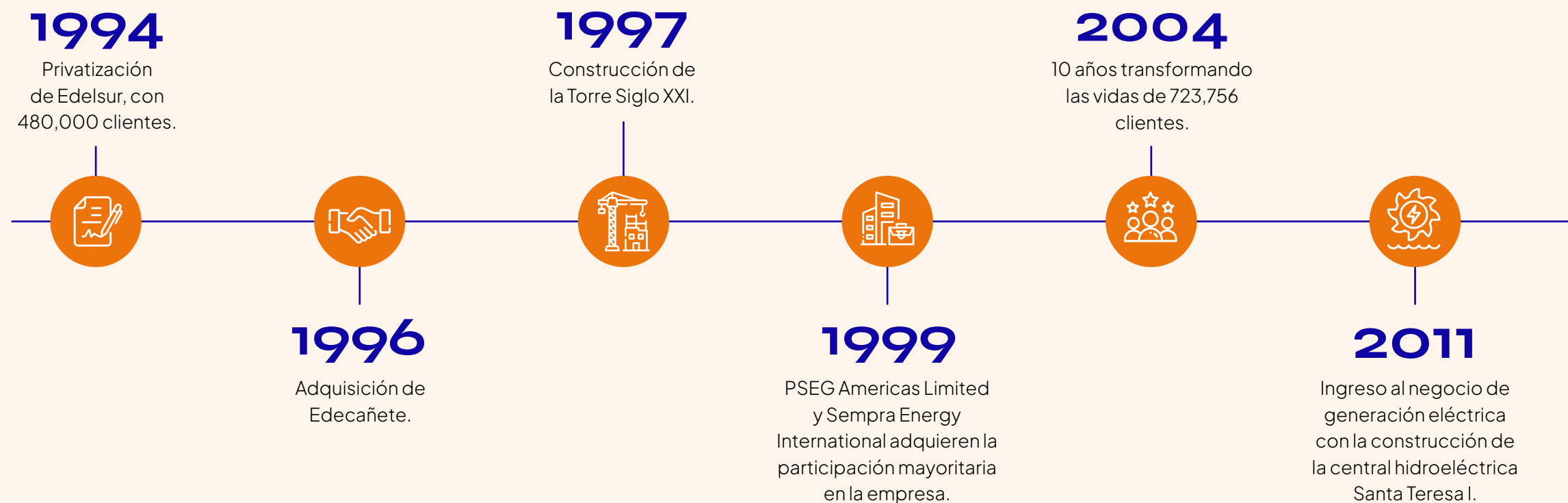


años



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

Hitos en nuestra historia



1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

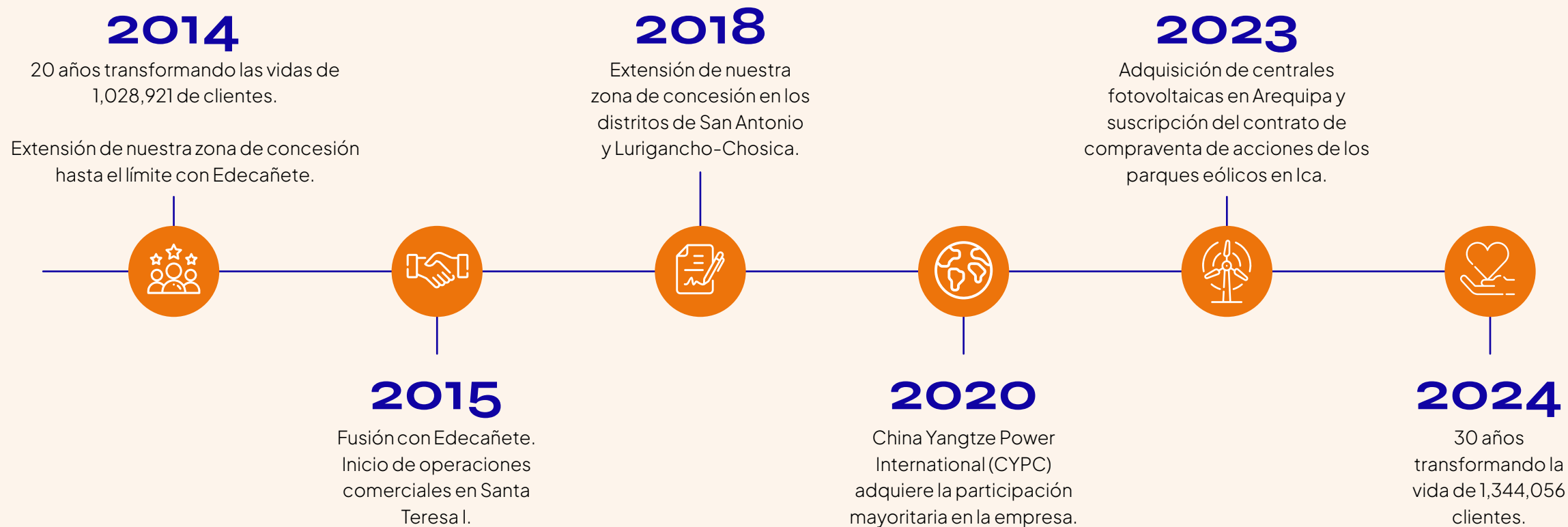
7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS

Hitos en nuestra historia



1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS

Luz del Sur hoy



65

distritos de Lima Metropolitana,
Cañete y Huarochirí



+26,600

km de redes de media
y baja tensión



+390,000

postes



1.34

millones de clientes



11

sucursales
comerciales



43

subestaciones de
transmisión (SET)



8,511

subestaciones de
distribución (SED)

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS

1.2 NUESTRA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

Llevar energía buscando mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando operaciones seguras y responsables con el medio ambiente.

Visión

Promover un futuro más limpio con energías sostenibles e innovación, a través de una gestión eficiente para las próximas generaciones.

Valores

Seguridad

- Compromiso inquebrantable hacia el cuidado de las personas, nuestros entornos y nuestros activos.
- Resaltamos la importancia de la dedicación extrema para mantener altos estándares de seguridad.

Innovación

- Nos mantenemos a la vanguardia, fomentando la creatividad, el pensamiento crítico y la experimentación.
- Fomentamos la colaboración para generar nuevas ideas y soluciones.

Integridad

- Construimos confianza a través de la transparencia en nuestras acciones y decisiones.

Enfoque en la persona

- Creemos en el valor de las personas. Fomentamos un ambiente de trabajo seguro, saludable y respetuoso, que promueva el bienestar físico y emocional de las personas.
- Creamos conexiones auténticas con nuestros clientes, comprendiendo sus necesidades y ofreciendo soluciones que superen sus expectativas.

Trabajo en equipo

- Propiciamos equipos colaborativos con alta eficiencia en su gestión, aprovechando las fortalezas individuales para alcanzar metas colectivas, multiplicando nuestros resultados y maximizando nuestra rentabilidad.
- Fomentamos la colaboración para generar nuevas ideas y soluciones.

- Contribuimos a la creación de relaciones sólidas y duraderas basadas en la confianza mutua.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

1.3

CONTINUAMOS FORTALECIENDO NUESTRA ESTRATEGIA GRI 2-23

En el 2023, Luz del Sur inició un ambicioso proceso de transformación impulsado por su Dirección, con el objetivo de adaptarse a los desafíos del futuro y seguir liderando el sector eléctrico.

Este cambio se basa en cuatro pilares estratégicos que guían su desarrollo:



Innovación



Cultura



Eficiencia operativa



Crecimiento

La empresa cuenta con objetivos claros, ambiciosos y medibles que reflejan una actitud proactiva frente a los retos actuales y los desafíos futuros.

Los ejes de su estrategia atraviesan todas las áreas de la organización, integrando procesos y acciones bajo un propósito común. Además, estos pilares estratégicos proporcionan a los colaboradores un rumbo claro, empoderándolos para alcanzar los objetivos con determinación y compromiso.

Planeamiento estratégico, optimización de procesos y gestión de riesgos

En el 2024, se consolidó el avance del plan estratégico tras lograr un resultado de 100 % sobre los objetivos de nivel táctico, lo que muestra el compromiso y el trabajo en equipo de los colaboradores de Luz del Sur con el logro de estos resultados.

Esta nueva estructura de indicadores a nivel táctico y operacional está alineada con los objetivos estratégicos de la compañía y están integrados dentro del Balanced Scorecard (BSC), lo que permite llevar un mejor control de los indicadores clave en diferentes niveles de la organización. Además, se implementó una herramienta que permite el registro digital del avance de los indicadores, lo cual ha vuelto más eficiente este proceso.

En relación con la documentación de gestión administrativa de la empresa, los procesos que son transversales a la organización se han clasificado en tres niveles: estratégico, táctico y operacional, lo que permite un mejor control y gobernanza de estos. El acceso a la documentación también se ha mejorado tras implementarse la nueva intranet y contar con un nuevo *site* para la publicación y consulta de documentos de la empresa.

Contribuyendo con la innovación, se continuó con el mapeo de procesos, el cual es un insumo importante para la implementación de los nuevos sistemas como el Enterprise Resource Planning (ERP), el Enterprise Asset Management (EAM), el Customer Information System (CIS), entre otros. Esto permitió un avance del 49 %, al cierre del año, respecto al mapeo de todos los procesos de la compañía.

Se implementó con éxito el Sistema de Gestión Antisoborno en el proceso de distribución de energía, un estándar internacional que asegura la implementación de controles sólidos para prevenir, detectar y manejar posibles actos de soborno. Además, establece un marco de referencia que incluye políticas, procedimientos y controles que aseguran que los procesos de la empresa se manejen de manera ética y afianzados en los valores de la compañía. Esto evidencia nuestro compromiso de tolerancia cero con actos de corrupción, tanto en el ámbito público como privado.

1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ

2. NUESTRA GESTIÓN ASG

3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA

4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA

5. CRECIENDO EN EQUIPO

6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES

7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE

8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO

9. ACERCA DE ESTA MEMORIA

10. ANEXOS

1.4

NUESTRO MODELO DE NEGOCIO

GRI 2-1 | GRI 2-6

Objeto social

Luz del Sur está constituida como una Sociedad Anónima Abierta (S.A.A.) y tiene como objeto social principal la distribución, la transmisión y la generación de energía eléctrica, clasificada bajo el código 4010 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

Para cumplir con su objeto social y las actividades vinculadas a este, la sociedad puede desarrollar otras actividades complementarias o derivadas relacionadas con la utilización, explotación y/o disposición de su infraestructura, recursos y activos. Esto incluye actividades asociadas a su propósito principal, así como cualquier otra permitida por la legislación peruana aplicable a esta clase de sociedades.

Información general:

**Dirección:**

Av. Canaval y Moreyra 380, San Isidro

**Línea telefónica:**

271-9000

**Página web:**

www.luzdelsur.pe

**Correo electrónico:**

central@luzdelsur.com.pe

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS

Propiedad y grupo económico GRI 2-1 | GRI 2-2

Denominación del grupo económico:

China Three Gorges Corporation



中国三峡

China Three Gorges Corporation

Países en los que opera

48

Principales líneas de negocio

Energía eléctrica



GENERACIÓN



TRANSMISIÓN



DISTRIBUCIÓN

1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ

2. NUESTRA GESTIÓN ASG

3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA

4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA

5. CRECIENDO EN EQUIPO

6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES

7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE

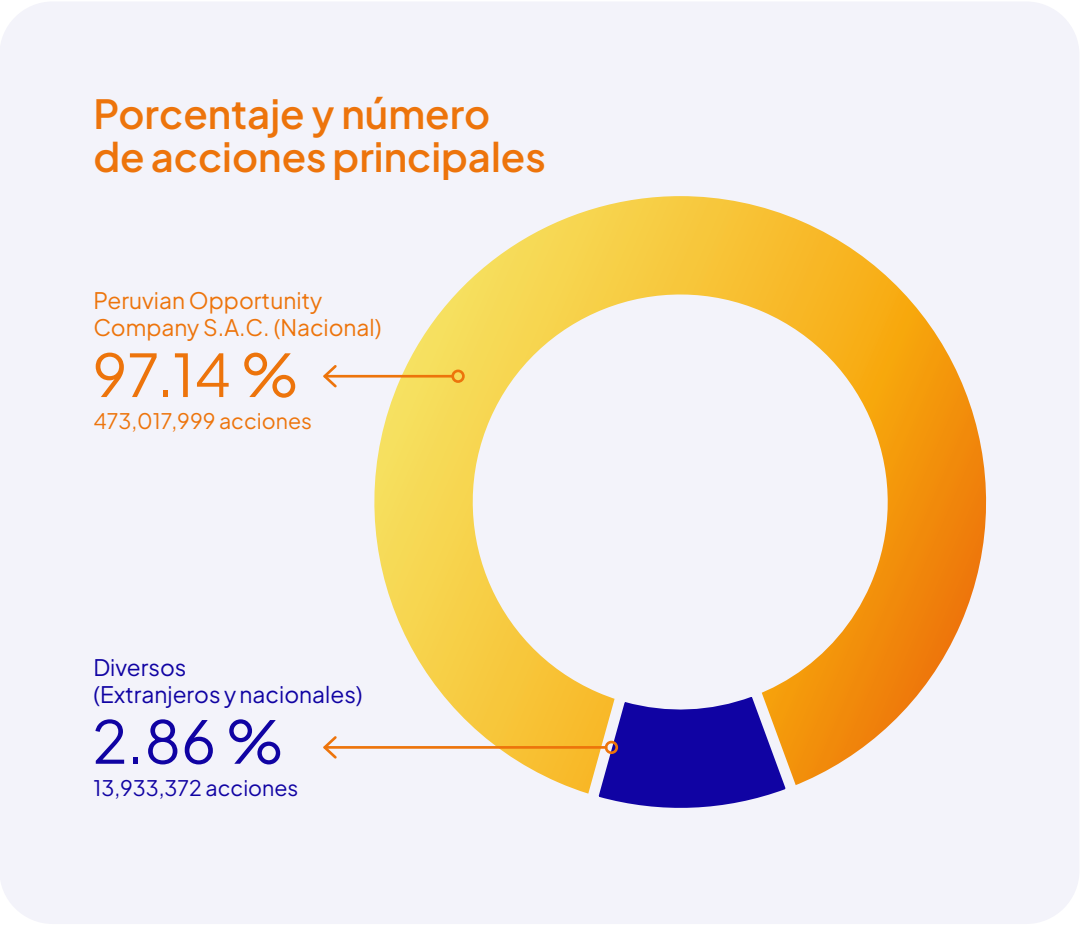
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO

9. ACERCA DE ESTA MEMORIA

10. ANEXOS

Luz del Sur ha emitido exclusivamente acciones comunes, sumando un total de **486,951,371 acciones**, cada una con un valor nominal de **S/0.68**. Todas las acciones han sido íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

A continuación, se presenta información sobre el accionariado al 31 de diciembre de 2024:



El siguiente accionista forma parte del grupo económico de China Three Gorges Corporation:

Accionista	Cantidad de acciones	% de participación	De origen
Peruvian Opportunity Company S.A.C.	473,017,999	97.139	Nacional

Información relativa a los valores inscritos en el Registro Público de Valores al 31 de diciembre de 2024:

Lugar	Tipo de Valor	Monto Registrado en soles
En Cavali	Acciones comunes	12,539,956
En físico	Acciones comunes	474,411,415
Total de acciones en circulación		486,951,371

 **486,951,371**
ACCIONES COMUNES EMITIDAS

 **S/ 0.68**
VALOR NOMINAL DE CADA UNA

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

Cotizaciones de valores

Cotizaciones de acciones

Código ISIN	Nemónico	Año – Mes	Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	Precio promedio S/
PEP702521001	LUSURC1	2024-01	15.70	15.73	16.00	15.58	15.70
PEP702521001	LUSURC1	2024-02	15.73	15.74	16.00	15.27	15.71
PEP702521001	LUSURC1	2024-03	16.00	16.00	16.00	15.80	15.92
PEP702521001	LUSURC1	2024-04	16.00	15.91	16.00	15.55	15.86
PEP702521001	LUSURC1	2024-05	15.91	16.66	17.00	15.90	16.15
PEP702521001	LUSURC1	2024-06	16.30	16.75	16.75	16.30	16.42
PEP702521001	LUSURC1	2024-07	16.50	16.53	17.00	16.50	16.79
PEP702521001	LUSURC1	2024-08	16.51	15.70	16.55	15.25	15.71
PEP702521001	LUSURC1	2024-09	15.70	15.81	16.30	15.51	15.89
PEP702521001	LUSURC1	2024-10	15.70	15.56	15.90	15.53	15.73
PEP702521001	LUSURC1	2024-11	15.60	15.70	15.70	15.20	15.37
PEP702521001	LUSURC1	2024-12	15.90	15.00	15.90	15.00	15.36

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ
2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG
3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA
4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA
5.
CRECIENDO EN
EQUIPO
6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES
7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE
8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO
9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA
10.
ANEXOS

Cotizaciones de valores

Cotizaciones de bonos y papeles comerciales

Código ISIN	Nemónico	Año – Mes	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
PEP70252M259	LUSUR3BC1A	2024-01	99.9829	99.9829	99.9829	99.9829	99.9829
PEP70252M259	LUSUR3BC1A	2024-04	100.1216	100.1216	100.1216	100.1216	100.1216
PEP70252M283	LUSUR3BC4A	2024-02	100.7906	100.7906	100.7906	100.7906	100.7906
PEP70252M283	LUSUR3BC4A	2024-11	101.1408	101.1408	101.1408	101.1408	101.1408
PEP70252V029	LUSUR4CP1B	2024-01	99.7716	99.9249	99.9249	99.7710	99.8595
PEP70252V037	LUSUR4CP1C	2024-01	99.2218	99.2408	99.2408	99.2218	99.2333
PEP70252V094	LUSUR4CP1D	2024-10	97.7654	97.7654	97.7654	97.7654	97.7654
PEP70252V102	LUSUR4CP1E	2024-12	98.1492	98.3358	98.3358	98.1492	98.2316
PEP70252V045	LUSUR4CP2A	2024-04	99.2392	99.2392	99.2392	99.2392	99.2392
PEP70252V078	LUSUR4CP3A	2024-01	95.3872	95.3872	95.3872	95.3872	95.3872
PEP70252V078	LUSUR4CP3A	2024-09	99.7313	99.7313	99.7313	99.7313	99.7313
PEP70252V086	LUSUR4CP3B	2024-02	95.7991	95.7991	95.7991	95.7991	95.7991
PEP70252V086	LUSUR4CP3B	2024-09	99.2382	99.2382	99.2382	99.2382	99.2382

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ
2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG
3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA
4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA
5.
CRECIENDO EN
EQUIPO
6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES
7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE
8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO
9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA
10.
ANEXOS

2. Nuestra gestión ASG

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
**NUESTRA GESTIÓN
ASG**

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS

“ Nuestra estrategia está orientada a generar valor a largo plazo para nuestros grupos de interés, integrando criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en cada aspecto de nuestras operaciones.

Priorizamos las energías renovables, la innovación tecnológica y la electromovilidad, mientras fortalecemos nuestras relaciones con las comunidades y garantizamos un enfoque ético y transparente ”.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

2.1 TEMAS PRIORITARIOS PARA NUESTRA ESTRATEGIA ASG: ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD GRI 3-1

En 2024, Luz del Sur inició el proceso de análisis de materialidad con el objetivo de identificar los temas más relevantes en su gestión ASG mediante el principio de doble materialidad.

Este enfoque permitió evaluar tanto los impactos financieros de sus actividades como sus efectos en la economía, las personas y el medio ambiente. Esto aseguró que sus decisiones estén alineadas con las prioridades de sus grupos de interés.

La metodología utilizada se basó en estándares internacionales, como el Global Reporting Initiative (GRI) versión 2021, el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y las recomendaciones de la International Financial Reporting Standard (IFRS). Además, se consideraron marcos globales como la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) de la Unión Europea.

El proceso incluyó un análisis integral de su cadena de valor, considerando información clave de clientes y actores estratégicos. Este enfoque permitirá a Luz del Sur optimizar la toma de decisiones, mejorar la gestión de riesgos y aprovechar nuevas oportunidades, contribuyendo así al fortalecimiento de su estrategia empresarial y a la sostenibilidad de sus operaciones a largo plazo.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

A continuación, presentamos las fases metodológicas para el análisis de doble materialidad de Luz del Sur:

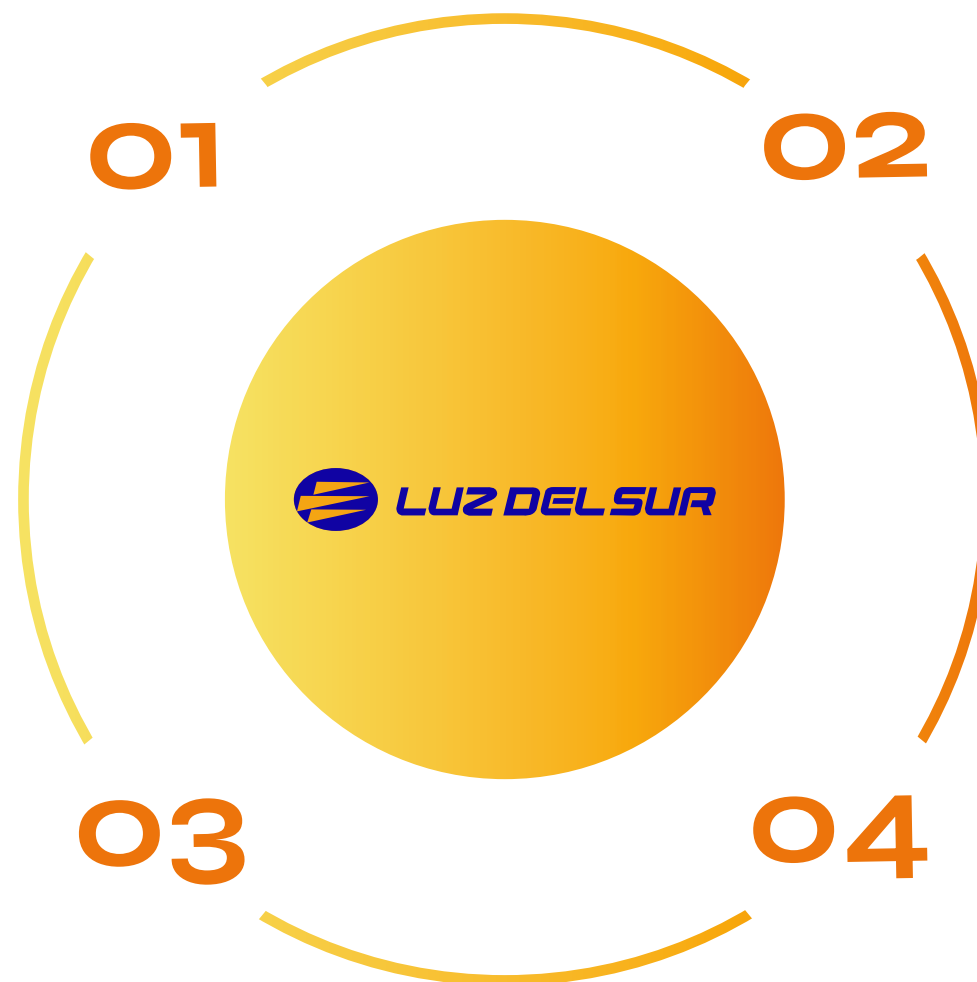
ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

- *Benchmarking* con empresas líderes del sector.
- Principales aspectos del sector acorde con la Guía Sectorial de Compañías y Generadores Eléctricos de la Junta de Normas de Contabilidad de Sustentabilidad (SASB) y la alineación con otros estándares de sostenibilidad.
- Estrategia de sostenibilidad y revisión documentaria de la empresa.

EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

La evaluación se ha determinado de la siguiente manera:

- Criterios de evaluación de materialidad de impacto: resultados de la evaluación con los grupos de interés, la significancia del impacto y la opinión del experto.
- Criterios de evaluación de materialidad financiera: impacto financiero, impacto en la estrategia de la empresa, riesgos y oportunidades.



IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

- Aplicación de instrumentos mixtos de entrevista, encuesta y taller a grupos de interés para la evaluación de asuntos iniciales.
- Grupos de interés consultados: colaboradores, proveedores, clientes, entidades financieras y Estado.
- Categorías de evaluación: 1-5.

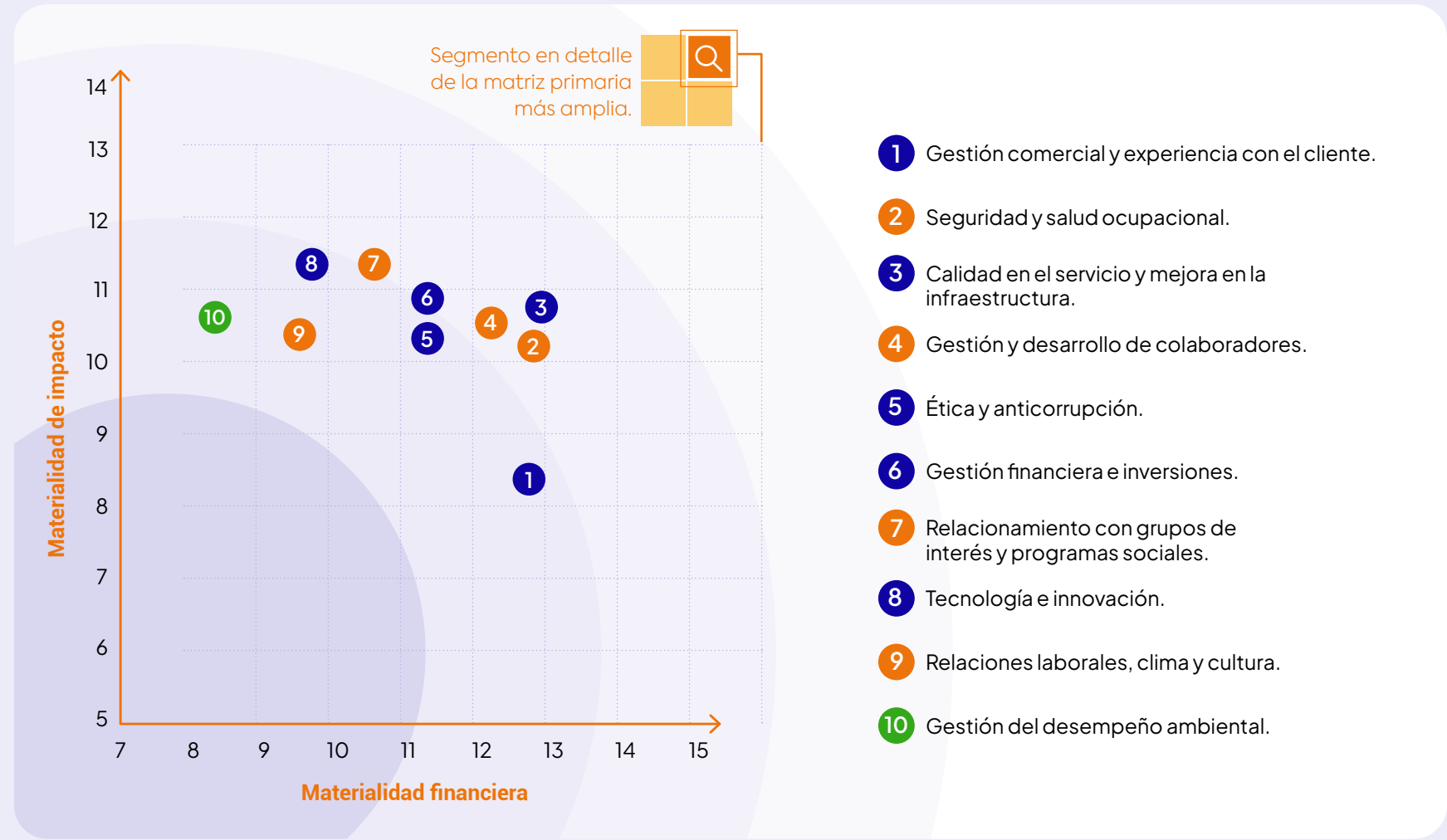
PRIORIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE TEMAS MATERIALES

- Priorización y agrupación de asuntos materiales en la matriz de materialidad.
- Elaboración de la lista de los temas materiales más relevantes y significativos para la empresa.
- Validación por parte de la empresa.

1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

Matriz de doble materialidad Luz del Sur

Finalmente, tras un proceso de agrupación de temas, se llevó a cabo el cruce de los impactos en una matriz de doble entrada. El resultado fue validado por la Gerencia General que aprobó como materiales los siguientes temas:



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

Temas materiales GRI 3-2

De un total de veinte temas iniciales identificados, se determinaron diez temas materiales esenciales para la gestión de Luz del Sur. Estos temas se agruparon en tres categorías: económicos y de gobernanza, ambientales y sociales. A continuación, se detalla cada uno:



Dimensión	Temas materiales	Cobertura
 Económico y de gobernanza	Ética y anticorrupción	Interna y externa
	Gestión financiera e inversiones	Interna
	Calidad en el servicio y mejora en la infraestructura	Interna y externa
	Tecnología e innovación	Interna
	Gestión comercial y experiencia con el cliente	Interna y externa
 Ambiental	Gestión del desempeño ambiental	Interna
	Relaciones laborales, clima y cultura	Interna
 Social	Salud y seguridad ocupacional	Interna y externa
	Relacionamiento con grupos de interés y programas sociales	Interna y externa
	Gestión y desarrollo de colaboradores	Interna

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ
2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG
3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA
4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA
5.
CRECIENDO EN
EQUIPO
6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES
7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE
8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO
9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA
10.
ANEXOS

2.2 FORTALECEMOS NUESTRA ESTRATEGIA ASG GRI 2-22 | GRI 2-23

Luz del Sur opera de manera integral, cuidando el entorno en el que desarrolla sus actividades. La compañía mantiene y cumple con los más altos estándares de calidad, mitigando riesgos generando valor para sus grupos de interés. El sustento de estas acciones radica en una adecuada estrategia social, ambiental y de buen gobierno corporativo.



La estrategia se basa en tres aspectos:

Desarrollar iniciativas y programas formativos en la zona de concesión para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir al desarrollo sostenible, alineados a los valores, la misión y la visión de la empresa.



Promover con el ejemplo prácticas y consumos sostenibles y ejecutar acciones dirigidas a mantener un ambiente de trabajo saludable y seguro para todos los colaboradores.



Diseñar, evaluar y ejecutar propuestas participativas que promuevan el sentido de pertenencia de los grupos de interés, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de miles de ciudadanos.

Con el objetivo de continuar reforzando la estrategia ASG de Luz del Sur, se estableció un Comité de Sostenibilidad, órgano clave para coordinar y fortalecer su gestión sostenible. Este comité reúne a representantes de todas las áreas de negocio y de soporte, con el objetivo de integrar esfuerzos y garantizar una visión holística en sus operaciones.

El Comité de Sostenibilidad tiene como propósito central reforzar la estrategia de sostenibilidad (alineada con la misión, la visión, los valores, el planeamiento estratégico y el sistema normativo de Luz del Sur), así como definir y monitorear los indicadores de la estrategia de sostenibilidad de la empresa, con el fin de medir su impacto y estar en la capacidad de reportar sus resultados de manera transparente y oportuna a los *stakeholders* y promover una cultura empresarial sostenible.

Además, la creación del Comité de Sostenibilidad complementa el desarrollo de una nueva Política de Sostenibilidad, que enmarcará y fortalecerá las iniciativas ya en marcha, asegurando que todas las actividades de la empresa estén alineadas con su compromiso ambiental, social y de gobernanza (ASG).

En consecuencia, Luz del Sur ha avanzado significativamente en 2024 en iniciativas clave que reflejan su compromiso con la sostenibilidad y su alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

“Luz del Sur reafirma su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsando la innovación, la eficiencia operativa y el crecimiento sostenible para construir un futuro más responsable y resiliente para todos”.

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

2.3

RELACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

GRI 3-3 | GRI 2-29

La compañía mantiene un firme compromiso con la comunicación abierta y constante con sus grupos de interés, quienes son fundamentales para el logro de sus objetivos estratégicos.

En 2024, se continuó implementando un plan de comunicaciones transversal, enfocado en los pilares de sostenibilidad, innovación, experiencia del cliente y seguridad con acciones tales como: un mayor enfoque digital, apariciones en medios y diversas iniciativas para fortalecer el propósito corporativo.

En el ámbito digital, se desarrollaron campañas en redes sociales enfocadas en la prevención de riesgos eléctricos. Estas plataformas también sirvieron para difundir iniciativas sociales y ambientales, como lo fueron los programas de voluntariado, las actividades deportivas para estudiantes en áreas de concesión. A su vez, comunicamos proyectos innovadores, como los murales sostenibles con pintura fotocatalítica para mejorar la calidad del aire y la promoción de la electromovilidad.

A continuación, se detallan los grupos de interés identificados por Luz del Sur. Este proceso de identificación se llevó a cabo mediante un análisis exhaustivo, considerando distintos factores clave para la empresa y su entorno. Los grupos fueron clasificados en 12 categorías, con el fin de establecer relaciones sostenibles y cercanas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos a largo plazo.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

3.

Nuestro modelo de gobernanza

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS

“ En Luz del Sur, integramos la sostenibilidad como un pilar esencial de nuestro modelo de gobierno corporativo, guiándonos por principios de ética, transparencia y responsabilidad.

Promovemos las mejores prácticas en cada aspecto de nuestra gestión, fortalecemos nuestra relación con los grupos de interés y nos aseguramos de que todas nuestras acciones estén alineadas con un firme compromiso con el desarrollo sostenible y la creación de valor a largo plazo ”.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS



3.1

GOBIERNO CORPORATIVO GRI 2-23 | GRI 2-24

El sistema de gobernanza corporativa en Luz del Sur se configura como un instrumento esencial para garantizar una gestión eficaz y eficiente, así como para establecer un control fiable de las actividades realizadas a nivel corporativo. Este sistema se inspira en valores fundamentales que orientan el buen gobierno, en pleno respeto a las políticas internas de la empresa que guían el actuar de la organización.

El buen gobierno corporativo en Luz del Sur no solo orienta las operaciones, sino que también impulsa acciones estratégicas para fomentar el crecimiento de todos sus grupos de interés, lo cual consolida un compromiso con el desarrollo sostenible y la creación de valor a largo plazo. Este enfoque permite fortalecer la confianza con sus colaboradores, comunidades, autoridades, proveedores, clientes y otros grupos de interés.

La Gerencia General es responsable de aprobar las políticas de la empresa. Una vez aprobadas, tanto las nuevas políticas como las actualizaciones de las existentes, se comunican a todos los colaboradores. Cuando una política aplica a un grupo de interés específico, los representantes encargados de la relación con dicho grupo deben reforzar la comunicación directamente con ellos. Asimismo, las políticas de Luz del Sur son revisadas de manera periódica para garantizar su pertinencia y cumplimiento.

A continuación, se presentan los principales documentos del marco de gobernanza de Luz del Sur:

- Código de Ética.
- Política sobre Interacción con Funcionarios Públicos.
- Política del Sistema de Gestión Antisoborno.
- Reglamento Interno de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (incluye la Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente HSE).
- Política General de Tratamiento de Datos Personales.

Si desea obtener información más detallada sobre las políticas y los reglamentos de Luz del Sur, puede acceder al siguiente enlace:



www.luzdelsur.pe/es/InformacionCorporativa/NuestraEmpresa



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. **NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA**
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

Directorio

GRI 2-10 | GRI 2-11 | GRI 2-12

El máximo órgano de gobierno de Luz del Sur es el Directorio, encargado de la dirección y administración de la empresa. Está compuesto por catorce directores: nueve de ellos titulares y cinco suplentes. Dos de los directores titulares ocupan los cargos de Presidente y Vicepresidente de dicho órgano, respectivamente. Este órgano de gobierno lidera y aprueba las estrategias clave en áreas como sostenibilidad, innovación, experiencia del cliente y seguridad. Además, impulsa inversiones sustanciales en infraestructura operativa y tecnología, con el objetivo de mantener altos niveles de eficiencia y mejorar continuamente los estándares de calidad en los servicios ofrecidos.

Miembros titulares del Directorio de Luz del Sur al cierre del periodo 2024:

Ning Xue

Presidente del Directorio

Es ingeniero *senior* con un título de EMBA (Maestría Ejecutiva en Administración de Empresas) de la Universidad de Pekín y un máster en Administración de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Huazhong. Se incorporó a China Three Gorges Corporation (en lo sucesivo, CTG) en julio de 1995 y, actualmente, es Secretario del Directorio de China Yangtze Power Co., Ltd. (en lo sucesivo, CYPC), Director Ejecutivo de China Yangtze Power International (Hong Kong) Co., Ltd. (en lo sucesivo, CYPI), Director de la Oficina de Relaciones Exteriores de CYPC y Director de la Oficina de Proyectos Andes. Es miembro del Comité Directivo y del Directorio de las siguientes compañías, según corresponda: Peruvian Opportunity Company S.A.C., Andes Bermuda Ltd., China Yangtze Power International Co., Limited y Yangtze Andes Holding Co. Ltd.

Weihua Qu

Es ingeniero *senior* con maestría en Ingeniería de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Huazhong y tiene la licenciatura de la Universidad de Ingeniería Hidráulica y Eléctrica de Wuhan. Se unió a CYPC en julio de 1998 y ahora es Director Ejecutivo Adjunto de CYPI. Weihua Qu es miembro del Comité Directivo y del Directorio de las siguientes compañías, según corresponda: Peruvian Opportunity Company S.A.C. y Tecsur S.A.

Ignacio Herrero Ruiz

Licenciado en Economía por la Universidad Carlos III (Madrid) en 1997. Es Presidente Ejecutivo de China Three Gorges (Europa) y miembro del Consejo General y de Supervisión de Energías de Portugal, S.A. Trabajó en Credit Suisse, en Londres y Madrid, como responsable del sector de energía en el sur de Europa, Deutsche Bank Investment Banking Division en Londres y Madrid, y Citigroup Investment Bank en Madrid. Asimismo, Ignacio Herrero Ruiz es miembro del Directorio de las compañías Inland Energy S.A.C. y Tecsur S.A.

Paulo Jorge Patrão Miraldo

Licenciado en Ciencias Políticas y Asuntos Internacionales de la Universidad Lusófona (Lisboa, Portugal), se graduó en Ciencias Políticas y se licenció en Matemáticas en la Universidad de Coimbra (Portugal). Actualmente, es miembro del Directorio de EDP International S.A., miembro del Directorio de EDP Asia, así como Gerente General de Hydro Global Perú S.A.C. Anteriormente, fue jefe de Gabinete del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, del Gobierno de Portugal, y fue nombrado Consejero de Beiragas S. A., Director de Galpenergia SGPS y también project manager en Transgás S.A. (empresa portuguesa de gas natural). Paulo Jorge Patrão Miraldo es miembro del Directorio de las compañías Inland Energy S.A.C. y Tecsur S.A.

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

Huasong Ye

Es ingeniero *senior* graduado de la Universidad de Chongqing y obtuvo la maestría en la Universidad de Ciencia y Tecnología de Huazhong. Se incorporó a CYPC en julio de 1991 y ahora es Director Ejecutivo Adjunto de CYPI, Director Adjunto de la Oficina de Relaciones Exteriores de CYPC y Director Adjunto de la Oficina de Los Andes. Huasong Ye es miembro del Directorio de la compañía Inland Energy S.A.C.

Li Chen

Es contadora *senior* con maestría en Administración de la Universidad de Energía Eléctrica del Norte de China. Se incorporó a CYPC en julio del 2008 y es Directora Ejecutiva Adjunta de CYPI y Directora General del Departamento de Finanzas de CYPC. Li Chen es miembro del Comité Directivo y del Directorio de las siguientes compañías, según corresponda: Peruvian Opportunity Company S.A.C., Andes Bermuda Ltd. y Yangtze Andes Holding Co. Ltd.

Yi Wan

Es ingeniero *senior* con maestría en Ingeniería de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Huazhong. Se incorporó a CYPC en julio del 2005 y ahora es Asistente Director Ejecutivo de CYPI y Director General del Departamento de Operaciones y Gestiones de CYPI. Yi Wan es miembro del Comité Directivo y del Directorio de las siguientes compañías, según corresponda: Peruvian Opportunity Company S.A.C., Inland Energy S.A.C., Tecsur S.A. e Inmobiliaria Luz del Sur S.A.

Qiao Yi

Obtuvo la maestría en la Escuela Universitaria de Londres. Ha trabajado en UOB Investment Banking Division, Credit Suisse y China Construction Bank Trust. Se incorporó a CYPI como Directora del Departamento de Inversión y Desarrollo en enero del 2022. Qiao Yi es miembro del Comité Directivo y del Directorio de las compañías, según corresponda: Peruvian Opportunity Company e Inland Energy S.A.C.

Sisi Ai

Es abogada *senior* con maestría en Derecho de la Universidad Suroeste de Ciencias Políticas y Derecho. Se incorporó a CYPC en julio del 2008 y ahora es Directora General del Departamento de Derecho de CYPI. Sisi Ai es miembro del Comité Directivo y del Directorio de las siguientes compañías, según corresponda: Peruvian Opportunity Company S. A. C., Tecsur S. A. y Andes Bermuda Ltd.

Directores suplentes

- Xiaoshu Zhang
- Qian Xie
- Ruibiao Su
- Hu Liu
- Yifeng Zou

Secretario del Directorio

- Mario Gonzales del Carpio

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

Gerencias GRI 2-9

A continuación, se detallan los miembros de la plana gerencial de Luz del Sur:



**Mario Gonzales
del Carpio**
Gerente General

Ingresó a Luz del Sur en mayo de 2012 como Gerente de Desarrollo de Proyectos y en el 2022 fue promovido por el Directorio como Gerente General. Es magíster de Administración de Negocios en ESAN, con mención en Sistemas de Información y Comunicaciones. Cuenta con capacitaciones adicionales en Gobernanza Política en The George Washington University, Gestión de Procesos del Instituto Tecnológico de Monterrey y Derecho de la Electricidad, Gas y Energía de la UPC, entre otras especializaciones. En octubre de 2010, fue nombrado Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial (Fonafe), empresa encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado peruano.



**José Luis
Godefroy Bonilla**
Gerente de
Administración y
Recursos Humanos

Es ingeniero administrativo (CIP 93784) de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega y posee el título de magíster en Finanzas de ESAN. Cuenta con estudios de especialización en Gestión de Seguros en la PUCP y en Gestión de Riesgos en la Universidad de Lima. Ingresa a la empresa en 1995 como Analista de Finanzas y en 2007 fue designado Jefe del Departamento de Análisis de Gestión Financiera y Presupuestal. En el 2020 fue promovido a Gerente de finanzas (CFO) y, desde noviembre de 2021, se desempeñó como Gerente Corporativo de Administración y Finanzas. En abril de 2024, fue nombrado Gerente de Administración y Recursos Humanos.



Qiang Lyu
Gerente de Finanzas

Es contador público autorizado (CPA), egresado de la Universidad Central de Finanzas y Economía con el grado de economista. Se incorporó a Luz del Sur en noviembre de 2021 como Gerente de Finanzas. Anteriormente, trabajó en CTG International como Gerente Senior de Finanzas desde febrero del 2018. Entre mayo de 2018 y octubre de 2021, se desempeñó como Director de Cumplimiento y luego, como Gerente General adjunto en Hydro Global Perú.

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS



Renzo Li Sing
Gerente de Desarrollo
y Planeamiento
Estratégico

Ingresó a Luz del Sur en julio de 2022 como Gerente de Desarrollo y Planeamiento Estratégico. Previamente, se desempeñó como Gerente de Fusiones y Adquisiciones y CFO de Alimentos Internacional en el Grupo Gloria del Perú. Anteriormente, desarrolló labores de Banca de Inversiones en el Perú, Estados Unidos y Canadá. Es economista de la Universidad de Lima y cuenta con un MBA de Harvard Business School.



**Gillian Paredes
Guerrero**
Gerente Legal

Es abogada de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y cuenta con una Maestría en Leyes (LLM) de Columbia University de Nueva York, Estados Unidos. Ingresa a Luz del Sur en mayo de 2023. Previamente, se desempeñó como Gerente de Asuntos Legales en Pluspetrol Perú Corporation S.A. y en Corporación Aceros Arequipa S.A. Además, fue socia *senior* en el Estudio Muñiz y asociada extranjera en Shearman & Sterling LLP y en Sonnenschein Nath & Rosenthal LLP (hoy SNR Denton) en Nueva York, Estados Unidos.



**Luis Miguel
Quirós
Velásquez**
Gerente Comercial

Es ingeniero industrial de la Universidad de Lima, magíster en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Centrum PUCP), con estudios en Marketing de Servicios Eléctricos en ESAN. Ingresa a la empresa en 1998 como ingeniero en la Subgerencia de Control de Pérdidas. En el 2004, fue designado Subgerente de Servicio al Cliente y, en el 2017, fue promovido a Gerente Comercial.

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS



**Herbert
Takayama
Nagayama**
Gerente de Distribución

Es ingeniero electricista de la Universidad Nacional de Ingeniería, Magíster en Administración de Empresas del Tecnológico de Monterrey (ITESM) y cuenta con estudios de posgrado en Gestión de la Energía en ESAN. Ingresó a la empresa en 1995 como Jefe de Proyectos del Centro de Servicio San Juan. En el 2003, fue nombrado Subgerente de Operaciones y, en el 2008, Subgerente de Ingeniería. Entre el 2011 y el 2016, integró el equipo de la Gerencia de Desarrollo, que participó en la construcción de la central hidroeléctrica Santa Teresa I. Desde enero de 2017, se desempeña como Gerente de Distribución.



**David Volum
Ward**
Gerente de Transmisión

Es ingeniero eléctrico de la Universidad de Miami. Se incorporó a la empresa en el 2006 como Subgerente de Proyectos de Distribución hasta el 2011. Entre 2011 y 2015, formó parte del equipo de la Gerencia de Desarrollo que construyó la central hidroeléctrica Santa Teresa. Fue nombrado Subgerente de Ingeniería y Construcción de Transmisión en el 2016. En el año 2020 fue ascendido a Gerente de Transmisión.

Estructura de gobernanza corporativa

Los niveles jerárquicos de la estructura organizacional para Luz del Sur son los siguientes:



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

3.2

NUESTRA GESTIÓN ÉTICA Y DE ANTICORRUPCIÓN

GRI 2-23 | GRI 2-25 | GRI 2-26 | GRI 3-3 | GRI 205-2

Luz del Sur está comprometida con una gestión ética y transparente, guiada por principios fundamentales de integridad, responsabilidad y transparencia. Estos valores son esenciales para el cumplimiento de las normativas del sector energético en el Perú y no solo garantizan el respeto a la legislación vigente, sino que también son claves para mantener la confianza de sus clientes y asegurar la sostenibilidad a largo plazo de sus operaciones.

Para fortalecer el cumplimiento de estos principios, la compañía ha actualizado su Sistema de Gestión Antisoborno para que cumpla con los requisitos establecidos por la Norma ISO 37001:2016. Este sistema está compuesto por varias herramientas que guían y aseguran un comportamiento ético dentro

de la empresa, tales como (i) un Código de Ética, que establece principios claros para la conducta de todos los colaboradores; (ii) un Oficial de Cumplimiento, quien actúa con total autoridad e independencia; y, (iii) una Línea Ética, que permite a los empleados y terceros reportar conductas sospechosas o hechos irregulares.

Este sistema no solo mejora la imagen de la empresa en el mercado, sino que también aumenta su capacidad para atraer capitales, tanto locales como internacionales, los cuales se destinan a inversiones en infraestructura y desarrollo del capital humano.

De este modo, Luz del Sur fomenta prácticas éticas en toda su organización y con sus socios externos, lo que genera un efecto positivo tanto en la empresa como en la sociedad en general. En el 2024, la empresa ha afianzado su Sistema de Gestión Antisoborno, fortaleciendo sus políticas internas. Asimismo, ha iniciado el proceso para certificar la norma ISO 37001:2016, logrando la recomendación para obtener dicho certificado en diciembre, lo cual refuerza su compromiso con la ética empresarial y la lucha contra la corrupción.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. **NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA**
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

Código de Ética Luz del Sur

Luz del Sur cuenta con un Código de Ética que establece los principios, las normas y los criterios que guían la conducta de todos los colaboradores. Este documento, aplicable a todos los niveles jerárquicos, asegura que las decisiones y las acciones de los colaboradores estén alineadas con los valores fundamentales de la empresa, promoviendo el respeto por la legislación vigente, así como por las políticas y los procedimientos internos.

El cumplimiento de este Código es esencial para proteger la reputación de la compañía, ya que fomenta una conducta ética y responsable en todas las áreas de la organización. Además, permite identificar y prevenir situaciones de riesgo o conflicto, orientando a los colaboradores en la toma de decisiones y en la aplicación de las políticas y procedimientos establecidos.



Los estándares de integridad que se desarrollan en el código de ética son los siguientes:

- Seguridad y salud en el trabajo.
- Anticorrupción y soborno.
- Conflicto de intereses.
- Relaciones con los clientes y seguridad pública.
- Participación en política.
- Propiedad intelectual.
- Un lugar de trabajo libre de discriminación y acoso.
- Competencia justa.
- Controles internos del negocio.
- Un lugar de trabajo libre de violencia e intimidación.
- Relaciones gubernamentales.
- Uso de sustancias ilegales y alcohol.
- Adquisición de bienes y servicios.
- Pagos y cobranzas indebidos o cuestionables.
- Confidencialidad y privacidad.
- Cumplimiento normativo.
- Activos de la empresa.
- Protección del medio ambiente.
- Regalos y cortesías de negocio.
- Programa de cumplimiento.
- Actividades a favor de la comunidad.
- Información privilegiada y reservada.

1.	30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2.	NUESTRA GESTIÓN ASG
3.	NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4.	CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5.	CRECIENDO EN EQUIPO
6.	ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7.	PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8.	CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9.	ACERCA DE ESTA MEMORIA
10.	ANEXOS

Comité de Ética Luz del Sur

El Comité de Ética tiene la responsabilidad de revisar casos en los que exista duda sobre posibles violaciones a los estándares de integridad, a la legislación vigente y a las políticas internas, así como sobre la existencia de posibles conflictos de intereses. Sus principales funciones incluyen recibir y analizar las denuncias recibidas a través de los canales de recepción de denuncias, evaluar su viabilidad, ordenar investigaciones y, una vez finalizadas, determinar las acciones correctivas correspondientes.

Comité de Ética

- Gerente de Administración y Recursos Humanos
- Gerente Legal
- Gerente de Finanzas

Canales de recepción de denuncias

La empresa pone a disposición canales de recepción de denuncias accesibles al público, los cuales permiten que empleados, clientes, proveedores o cualquier persona interesada pueda realizar denuncias sobre incumplimientos legales, éticos y/o de procedimientos internos de manera confidencial.

Las denuncias pueden ser ingresadas por los siguientes medios:

-  **Línea telefónica:**
0(800) 00795
-  **Página web:**
<https://lineaeticaluzdelsur.lineaseticas.com/>
-  **Correo electrónico:**
lineaeticaluzdelsur@kpmg.com.ar

GRI 205-2

Asimismo, durante el año 2024, la compañía logró que el 100 % de los colaboradores contemplados en el plan de capacitación en el marco de la certificación ISO 37001 recibieran información a través de diferentes medios sobre las políticas y procedimientos anticorrupción. En el siguiente apartado, se detalla la cantidad de colaboradores que han sido comunicados y capacitados sobre este tema:

Colaboradores que recibieron comunicaciones sobre políticas y procedimientos antisoborno		Colaboradores que fueron capacitados sobre políticas y procedimientos antisoborno	
Número	%	Número	%
940	100 %	940	100 %

GRI 2-27

Luz del Sur prioriza el cumplimiento riguroso del marco normativo que rige su actividad, reconociendo que la adopción de políticas, procesos y controles es esencial para garantizar la transparencia, la responsabilidad y el respeto a las leyes y regulaciones aplicables. La empresa demuestra su compromiso con la legalidad y la ética a través de la implementación de procesos estructurados que aseguran la aplicación efectiva de sus políticas, respaldados por controles sólidos que permiten monitorear y evaluar continuamente el cumplimiento normativo. Estos controles incluyen auditorías internas y externas, revisiones periódicas y otros mecanismos para garantizar que la organización cumpla con las normativas aplicables.

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

3.3 RECONOCIMIENTOS, CERTIFICACIONES Y AFILIACIONES GRI 2-28

Luz del Sur reconoce la sostenibilidad como un elemento clave para garantizar el futuro de su operación y el desarrollo de las comunidades. Este enfoque se refleja en su compromiso con la implementación de prácticas responsables y el cumplimiento de altos estándares en todos los aspectos de su gestión.

Hasta 2024, la empresa ha obtenido diversas certificaciones y reconocimientos que respaldan su compromiso con el medio ambiente, la eficiencia energética y el impacto positivo en la sociedad, reafirmando su liderazgo en el sector.

RECONOCIMIENTOS

1. Premio Desarrollo Sostenible SNMPE 2024 – Gestión Social

Luz del Sur obtuvo el premio Desarrollo Sostenible 2024 en la categoría Gestión Social del sector eléctrico por su proyecto Conectado con el Deporte. Este proyecto, que se realizó en alianza con el programa Impactando Vidas, busca promover el tenis de mesa en colegios de zona de concesión.



2. Premio Desarrollo Sostenible SNMPE 2024 – Gestión de la Tecnología e Innovación

Luz del Sur obtuvo el premio Desarrollo Sostenible 2024 en la categoría Gestión de la Tecnología e Innovación del sector eléctrico, gracias al proyecto piloto “Drones de hidrolavado: tecnología para una limpieza sin cortes”, el cual busca mejorar la eficiencia y la seguridad en el lavado en caliente de las redes eléctricas.



3. CIER Innovación 2024

Luz del Sur obtuvo el premio de la Comisión de Integración Energética Regional CIER Innovación 2024; logró obtener el 1.er puesto en el Perú y el 3.er puesto en Latinoamérica, gracias a su proyecto Inspección remota en subestaciones de transmisión: desarrollo de un robot móvil teleoperado, siendo la única empresa peruana premiada durante la 59.a Reunión de Altos Ejecutivos (RAE).



4. Encuesta Regional de Salud y Seguridad en el trabajo CIER 2024

La Comisión de Integración Energética Regional reconoció a Luz del Sur por su destacado desempeño en la gestión de la salud y la seguridad de sus colaboradores y contratista.



- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

CERTIFICACIONES

1. Great Place To Work

Luz del Sur obtuvo la certificación Great Place To Work® para el período de diciembre del 2023 a diciembre del 2024, que reconoce a la empresa por ofrecer una experiencia de trabajo de estándares mundiales a sus colaboradores.



2. Forest Friends

Luz del Sur obtuvo la certificación Forest Friends por su compromiso con la restauración ecológica en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata, en Madre de Dios. En colaboración con Green Initiative, la empresa sembró 300 árboles nativos, contribuyendo a la captura de 1,000 toneladas de carbono en los próximos 15 años.



3. ISO 37001

Luz del Sur recibió la recomendación para certificar su sistema de gestión antisoborno bajo la norma ISO 37001, lo que evidencia su compromiso con un entorno libre de corrupción y soborno.



AFILIACIONES

1. Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

Luz del Sur es miembro asociado de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía y participa activamente en diversos comités. Esta participación refleja su compromiso con la colaboración y el liderazgo en temas clave para el sector.



2. Cámara de Comercio Peruano China

La Cámara de Comercio Peruano China (CAPECHI) es una institución privada que promueve el intercambio comercial entre Perú y China para fortalecer las relaciones comerciales entre ambos países.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

4.

Conectando el futuro con energía

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS

“ Conectamos el futuro con energía a través de una red eléctrica moderna y eficiente que abarca 65 distritos de Lima Metropolitana, así como zonas de las provincias de Cañete y Huarochirí.

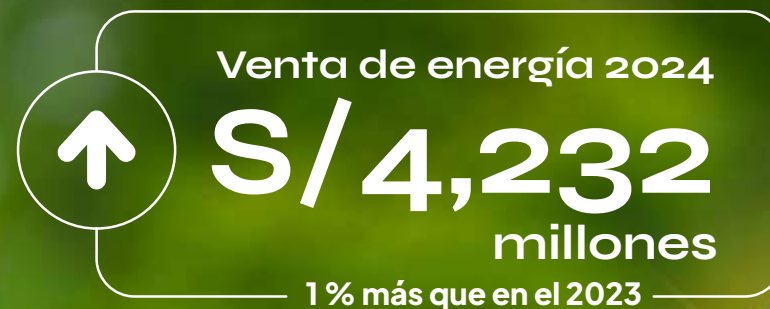
Con el compromiso y profesionalismo de nuestro equipo humano, garantizamos un servicio de alta calidad, enfocado en satisfacer las necesidades de nuestros clientes, promover el desarrollo sostenible del país y liderar el avance energético responsable ”.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

4.1. EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE DE NUESTRO NEGOCIO

Luz del Sur distribuye y comercializa energía para los segmentos de clientes regulados y libres. El mercado regulado abarca a los clientes dentro de su zona de concesión y representa el 29 % del total nacional. En el mercado libre, donde se compite con otras empresas distribuidoras y generadoras, la participación de Luz del Sur es del 2 %.



Durante el 2024, el consumo de energía de los clientes regulados, libres y de peaje fue de 9,844 GWh, representando un crecimiento de 2.6% respecto al año anterior. La venta anual de energía, potencia y peajes fue de S/4,232 millones, 1% mayor respecto al año 2023.

El crecimiento de las ventas se debe al mayor consumo de energía de los clientes regulados y libres de Luz del Sur (sin incluir clientes de peaje), el cual fue de 6,553 GWh, mayor en un 4.4 % respecto al del 2023. La venta anual de energía y potencia a estos clientes fue de S/3,973 millones, lo que significó un importe de 2.6 % más respecto al año 2023. Por otro lado, el consumo de clientes libres de generadores (peaje) fue de 3,292 GWh, 0.7 % menor respecto al año anterior, mientras que la venta fue de S/258 millones, importe menor en un 17.8 % respecto al año 2023.

La tarifa promedio del 2024 para clientes residenciales (BT5B) se redujo en un 1.9 % respecto al promedio del 2023. Esta variación se compone de un -0,4 % por los resultados de la actualización de los precios para la actividad de distribución, un -2.4 % por la actualización y liquidación de ingresos de la transmisión secundaria y de un +0,9 % por ajustes aplicados por OSINERGMIN en los precios a nivel de Generación, Sistema Principal de Transmisión, Sistema Garantizado de Transmisión y Otros Cargos asociados a la Generación.

La compra anual de electricidad fue de S/2,565 millones, valor que es 4.0 % mayor respecto del año anterior. El incremento se explica por un aumento de un 3.9 % en la energía comprada, relacionada al mayor consumo de los clientes regulados y libres de Luz del Sur, y por las actualizaciones en los precios de potencia y energía de los contratos.

La demanda del mercado regulado se cubre íntegramente con los contratos de suministro de electricidad, los cuales resultaron adjudicados en los procesos de licitación a largo plazo al amparo de la Ley 28832, supervisados por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (Osinergmin) y que entraron en vigencia en enero del 2014, enero del 2018 y enero del 2021.

1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

4.2

BRINDAMOS EL MEJOR SERVICIO Y EXPERIENCIA A LOS CLIENTES

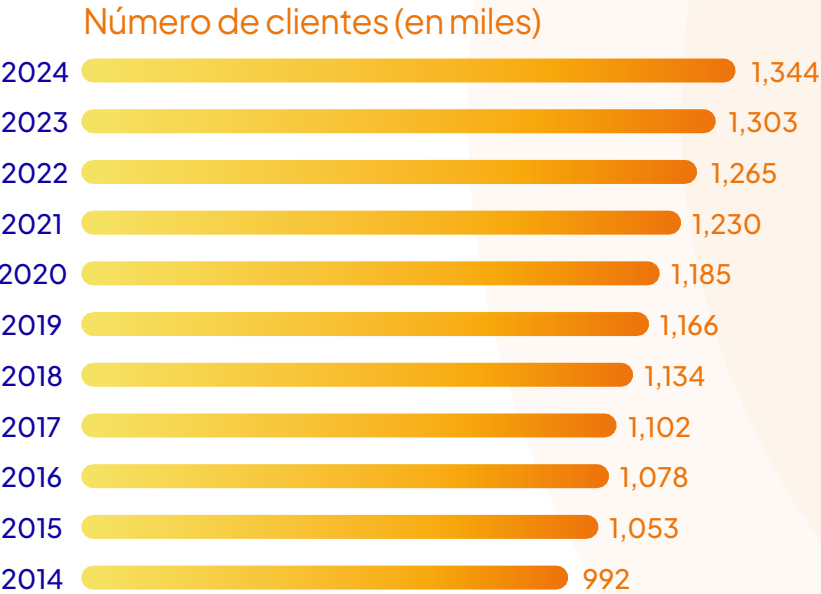
GRI 3-3 | GRI 203-1

Luz del Sur es una de las principales empresas de distribución de energía eléctrica en el Perú, con más de 26,656 kilómetros de redes eléctricas y 390,487 postes.

Comprometida con la mejora continua, la compañía adopta una estrategia basada en la implementación de tecnologías avanzadas y la promoción de la innovación. Esto se refleja en inversiones significativas en infraestructura, orientada a optimizar la eficiencia en la distribución de energía y superar las expectativas de calidad de sus clientes.



El gráfico a continuación ilustra la evolución del número de clientes de Luz del Sur, reflejando un crecimiento sostenido a lo largo de los años. Desde 2014 hasta 2024, la base de clientes ha pasado de 992,000 a más de 1,344,056, lo que demuestra la capacidad de la empresa para atender el crecimiento del mercado, manteniendo la calidad del servicio prestado.



Luz del Sur tiene un firme compromiso con la excelencia operativa y la evolución constante, consolidándose como líder en el sector energético peruano. En ese marco, continúa desarrollando proyectos que contribuyen a mejorar la calidad del servicio y la experiencia del cliente.

1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

Nueva infraestructura

- Para mejorar la seguridad, la calidad y la confiabilidad de las instalaciones de transmisión y garantizar un suministro eléctrico óptimo para los clientes, se renovaron las celdas de 10 kilovoltios (kV) en las subestaciones Lurín, San Bartolo y San Vicente, incorporando un cambio tecnológico en el equipamiento.
- Ante el incremento de la demanda, se instaló un nuevo banco de transformadores de potencia 220/60/10 kV y 240 MVA en la subestación San Luis. Asimismo, se construyó una nueva línea de transmisión subterránea de 60 kV entre las subestaciones de Limatambo y San Isidro, con una extensión de 4 km.
- Como parte del compromiso con la innovación tecnológica, se modernizó el Centro de Control principal de Luz del Sur, optimizando la eficiencia operativa y fortaleciendo la seguridad en sus procesos críticos. Este hito marca un antes y un después en el sector energético nacional, posicionando a la empresa como líder en la aplicación de tecnologías de vanguardia. El proyecto integra soluciones tecnológicas avanzadas, que optimizan la gestión de datos y la toma de decisiones en tiempo real.

Entre las innovaciones implementadas en el nuevo centro de control destacan:

- **Sistema Videowall LED de última generación:** Proporciona imágenes de alta resolución con máxima nitidez y precisión, facilitando un monitoreo eficiente y un análisis visual intuitivo mediante una gran pantalla LED.
- **Sistema KVM Smart Management:** Plataforma integrada de gestión visual que optimiza la coordinación y el trabajo colaborativo entre los operadores.
- **Consolas técnicas especializadas:** Diseñadas para entornos de operación 24/7 y certificadas internacionalmente, estas consolas cumplen con estrictas normas ergonómicas y operativas.
- Se reforzó y amplió la red de distribución con la instalación de 89 km de redes de media tensión (MT), 331 km de redes de baja tensión (BT) y 150 subestaciones de transformación MT/BT. Esta infraestructura permitió atender 30,527 requerimientos de energía, incluyendo nuevos suministros y aumentos de carga. Cabe resaltar que 30 de estos requerimientos fueron comerciales e industriales, con potencias superiores a los 600 kW.

1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

Mantenimiento

- **Avance en la monitorización de parámetros ambientales y descargas parciales:** Se implementó un sistema de monitoreo de parámetros ambientales en interruptores de celdas de media tensión para 8 barras de media tensión, lo que permite una supervisión en tiempo real de las condiciones ambientales que pueden afectar el desempeño de los equipos. Además, se instaló el primer sistema de detección de descargas parciales en línea en la SET San Vicente, integrando los parámetros monitoreados al sistema SCADA para la supervisión y la gestión remota de equipos críticos a nivel de subtransmisión y generación. Esto permite identificar potenciales problemas en las celdas de media tensión y tomar medidas preventivas para optimizar la confiabilidad del sistema.
- **Mejora de la confiabilidad en transformadores de potencia:** Se implementaron sistemas de tratamiento en línea para deshumedecer el aceite y el papel en 9 transformadores de potencia, integrando todos los parámetros de operación en el sistema SCADA, con monitoreo desde el centro de control. Asimismo, se instalaron sistemas de monitoreo de gases disueltos en aceite en 12 transformadores de potencia, integrando en el SCADA la información de los 9 principales gases. Esto permite una supervisión en tiempo real del estado de cada transformador, reduciendo significativamente el riesgo de fallas imprevistas y mejorando la confiabilidad del servicio.

- **Renovación estratégica de activos para garantizar la confiabilidad:** En línea con la estrategia de mantenimiento basado en la condición de Luz del Sur, se realizó una renovación significativa de activos en las subestaciones de transmisión, que incluyó la sustitución de 38 interruptores de potencia, 12 seccionadores de alta tensión, 20 transformadores de medida y 5 transformadores de potencia que habían alcanzado el fin de su vida útil. Esta renovación permite mantener la confiabilidad y eficiencia del sistema, garantizando un servicio óptimo y sin interrupciones para los clientes.

Además, se ejecutó el reemplazo de 8 estructuras de alta tensión, el cambio de 220 aisladores, 63 km de conductor aéreo y 1 km de cable subterráneo, la instalación del primer poste de material PRFV en la red de transmisión de 60 kV y el cambio de 6 terminales en líneas de transmisión, asegurando así la confiabilidad del servicio.

- **Modernización de la protección eléctrica para garantizar la confiabilidad del sistema:** Como parte del compromiso de Luz del Sur con la confiabilidad y eficiencia de su sistema de transmisión, se llevó a cabo una renovación significativa de los relés de protección, con la sustitución de 35 relés para transformadores de potencia, 12 relés para protección de líneas de transmisión y 29 relés para celdas en subestaciones de transmisión. Esta modernización mejora la coordinación, selectividad y confiabilidad de la protección eléctrica, garantizando la estabilidad y la integridad del sistema de transmisión.
- **Plan de Contingencia Operativo para el Foro Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC):** Se completaron con éxito los planes para garantizar la confiabilidad del suministro eléctrico de la zona donde se desarrolló la APEC, con una inversión de USD 3.12 millones.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

Alumbrado público

- Como parte de la mejora del alumbrado público, se modernizó el sistema de control de encendido y apagado en 2,909 subestaciones, utilizando medidores totalizadores de las subestaciones de distribución y equipos de control a distancia, lo que optimiza el uso de la energía destinada al alumbrado público.
- Se reemplazaron luminarias de vapor de sodio por luminarias con tecnología LED, alcanzando un total de 48,787 unidades instaladas.

Medidores

- Se reemplazaron 91,599 medidores que habían alcanzado el término de su vida útil, garantizando así el correcto registro del consumo de los clientes.



Nuevos proyectos

- Para fortalecer la seguridad, optimizar la calidad y garantizar la confiabilidad de las instalaciones de transmisión y, de esta forma, asegurar un servicio eléctrico eficiente para sus clientes, Luz del Sur obtuvo la aprobación del Osinergmin para el Plan de Inversiones de Transmisión 2025–2029, el cual contempla proyectos por un monto total de USD 67.5 millones. Entre estos proyectos destacan dos nuevas subestaciones de transmisión y una línea de 60 kV.
- Se incorporaron las cuatro centrales de generación con recursos energéticos renovables (RER) a los sistemas operativos (SCADA, ADMS, Interrogación Remota), recibiendo en tiempo real más de 10,000 señales. La información permite monitorear la eficiencia y desempeño de las centrales a través de *dashboards* automáticos e interactivos.
- Se amplió la integración al sistema SCADA de Luz del Sur con la incorporación de 220 *reclosers*, 30 seccionadores de potencia y 61 subestaciones (de las cuales 6 cuentan con transferencia automática). Además, siete circuitos están monitoreados con el sistema FLISR (Fault, Location Isolation, and Service Restoration), sumando un total cercano a 20,000 señales.
- Se concluyó el soterrado de redes en la zona monumental del distrito de Santiago de Surco con la instalación de 1.15 km de redes subterráneas de alumbrado público, 2.20 km de redes subterráneas de servicio particular y la conversión de una subestación aérea en subestación compacta tipo bóveda.
- Se electrificaron 150 agrupaciones de vivienda, lo cual benefició a más de 18,200 familias. Gracias a ello, se alcanzó un índice de electrificación del 99.2 % en la zona de concesión.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

Investigación, desarrollo e innovación

GRI 3-3

Comprometida con la excelencia, Luz del Sur ha consolidado la innovación y la transformación digital como pilares fundamentales para mejorar la eficiencia operativa, optimizar la experiencia del cliente y responder a los desafíos de un sector energético en constante evolución. Su enfoque estratégico integra tecnologías avanzadas con una cultura de mejora continua, lo que permite optimizar procesos, fortalecer la sostenibilidad y mantener a la empresa a la vanguardia del sector eléctrico en el Perú.



- **Lavado con tensión en subestaciones de 220 kV:** Se adquirió una máquina de lavado con tensión y se llevó a cabo la capacitación y certificación del personal técnico para su operación. Esta innovación mejora la confiabilidad del sistema de transmisión y reduce la exposición del personal operativo, ya que evita la necesidad de interrumpir el servicio para el mantenimiento de los aisladores. Además, optimiza la disponibilidad del equipo técnico, permitiendo que se enfoque en otras actividades de inspección predictiva y aumentando la eficiencia de los procesos.
- **Implementación de subestaciones con telemando:** Se implementaron 21 subestaciones de distribución con telemando, de las cuales 11 corresponden a subestaciones convencionales, 2 subestaciones con celdas modulares, 5 a seccionadores de potencia bajo carga y 3 a interruptores en celdas exteriores de protección y seccionamiento (CEP).
- **Implementación del sistema FISR (Fault, Isolation and Service Restoration) en circuitos de media tensión de la SET Villa María:** Se implementó un sistema de aislamiento de circuitos de media tensión con falla y restauración automática del servicio eléctrico en 6 alimentadores de la SET Villa María. Esta innovación reduce el tiempo de interrupción del servicio y minimiza la cantidad de clientes afectados por cortes imprevistos. Además, disminuye la energía no suministrada, las compensaciones generadas por la frecuencia y la duración de las interrupciones por fallas en las redes de media tensión.
- **Incorporación de baterías portátiles (P-BESS) a la operación:** Se incorporó un sistema compuesto por 8 baterías y 4 inversores, con una capacidad de almacenamiento de 40 kilovatio hora (kWh) para suministrar energía durante las actividades en campo, en reemplazo de los grupos electrógenos a combustible.
- **Proyecto Balances de Energía:** Se instalaron gabinetes de supervisión avanzada de baja tensión en 22 subestaciones de distribución, lo que permite monitorear remotamente los parámetros eléctricos de cada circuito de baja tensión. Este proyecto fue finalista en la categoría Servicios Públicos del Premio Creatividad Empresarial de la UPC.
- **Proyecto Robot Móvil Teleoperado:** Se diseñó y desarrolló el prototipo de un robot móvil autónomo, teleoperado desde el centro de control, para realizar inspecciones primarias en subestaciones. Esta innovación permite visualizar en tiempo real las condiciones de los activos de transmisión, facilitando la toma de decisiones oportunas y la implementación de soluciones eficientes. Gracias a este desarrollo, Luz del Sur obtuvo el primer lugar en la categoría Descentralización del Premio del Comité Nacional Peruano de la CIER (PECIER) y el tercer puesto en Latinoamérica de los Premios de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER).
- **Proyecto Drones de Hidrolavado:** Se diseñó una solución innovadora que incorpora a las operaciones un dron especializado en el hidrolavado de infraestructura eléctrica de media tensión, optimizando el proceso de limpieza de manera segura y eficiente. Esta tecnología reduce el riesgo operativo, mejora la fiabilidad del servicio, incrementa la satisfacción de los clientes y contribuye al cuidado del medio ambiente. Gracias a su impacto, el proyecto fue reconocido con el Premio Desarrollo Sostenible de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) en la categoría Innovación y obtuvo el segundo lugar en la categoría Descarbonización en los Premios PECIER.

1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

Experiencia del cliente

GRI 3-3

Luz del Sur mantiene un firme compromiso con la mejora continua en la comunicación con sus clientes, haciéndola más fluida y accesible. Para ello, ha implementado diversas innovaciones que facilitan el acceso a la información sobre el consumo y los costos del servicio eléctrico. Entre estos avances destaca el nuevo diseño del recibo, que proporciona mayor claridad sobre la facturación mensual. Asimismo, se ha desarrollado una nueva aplicación móvil y una página web renovada, permitiendo a los clientes gestionar sus servicios y acceder a información en tiempo real, reduciendo la necesidad de desplazamientos y tiempos de espera.





Nuevo recibo

Los recibos de Luz del Sur, tanto físicos como digitales, han sido rediseñados para ofrecer una mayor claridad y facilitar su comprensión. Este nuevo formato permite a los clientes comprender de manera sencilla cómo se calcula el importe a pagar cada mes, presentando de forma clara los componentes de la tarifa, como generación, transmisión y distribución. Con esta iniciativa, la empresa busca brindar a sus usuarios herramientas que les permitan entender la estructura de su recibo de manera simple y transparente.



“Luz del Sur ha renovado su recibo físico e implementado un recibo digital adaptado a las necesidades de sus clientes. Esta mejora facilita la comprensión del documento, permitiendo a los usuarios verificar de manera clara y detallada el desglose del monto total a pagar cada mes”.



- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS



Nuestra web

La nueva página web de Luz del Sur funciona como una agencia virtual disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para atender las necesidades de sus clientes. A través de esta plataforma, los usuarios pueden realizar trámites, consultar el estado de su servicio en tiempo real, conocer las razones de un corte de energía, reportar averías o incidencias técnicas, entre otros. La información se presenta de manera clara y accesible, con el objetivo de mejorar la comprensión del servicio y optimizar la experiencia del cliente.



¡Visita la renovada página web Luz del Sur!

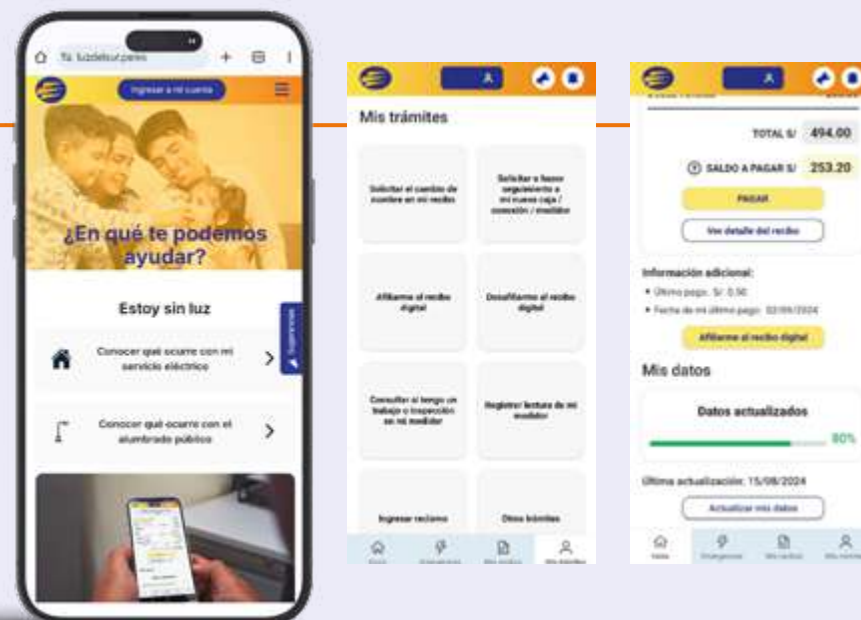


Explórala en www.luzdelsur.pe



Renovada aplicación

La nueva versión de la app de Luz del Sur ha sido diseñada para ofrecer a los clientes una herramienta de autoatención más eficiente y fácil de usar. Con una plataforma intuitiva y funcional, permite acceder a información sobre facturación, realizar consultas y reportar incidencias técnicas. Gracias a esta aplicación, los usuarios pueden gestionar su servicio de manera ágil y sencilla desde su dispositivo móvil, optimizando su experiencia sin necesidad de acudir a una oficina.



¡Descarga la renovada app Luz del Sur!



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS



¡Luz del Sur facilita la gestión de consultas y solicitudes para sus clientes de manera fácil, ágil e intuitiva!

Por otro lado, en línea con el objetivo de mejorar la satisfacción de nuestros clientes, se implementaron distintas iniciativas, como “Creando Experiencias”, que este año abordó el proceso de nuevas conexiones de hasta 50 kW, y un programa de encuestas para las áreas técnicas, entre otras.

89.7%

DE ÍNDICE DE SATISFACCIÓN
AL CIERRE DEL 2024

2.9%

MÁS DE LO OBTENIDO
EN EL 2023

Con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente que visita las sucursales comerciales, 3 de estas se renovaron completamente y ahora cuentan con Zonas Digitales, por medio de las cuales se pueden realizar distintos trámites comerciales y pagos electrónicos:

- Sucursal Chacarilla
- Sucursal Chorrillos
- Sucursal La República

Además, se buscó resolver consultas y reclamos en el primer contacto con los clientes. Esto permitió una reducción tangible de los reclamos ingresados en el año 2024:

8.9 %

DE REDUCCIÓN
DE RECLAMOS
EN EL 2024



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS



5.

Creciendo en equipo

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS

“ En Luz del Sur, estamos convencidos de que nuestro crecimiento está directamente relacionado con el desarrollo de nuestro equipo humano.

Nos enfocamos en fortalecer las habilidades y las capacidades de nuestros colaboradores, promoviendo un entorno que impulse el liderazgo y el trabajo en equipo, con el objetivo de brindar un servicio de calidad que supere las expectativas de nuestros clientes ”.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

5.1 EQUIPO LUZ DEL SUR

GRI 2-7 | GRI 2-8 | GRI 401-1

El equipo de Luz del Sur está conformado por profesionales altamente calificados y comprometidos con la misión y visión de la empresa. Cada integrante aporta su experiencia y conocimientos al éxito colectivo, trabajando de manera colaborativa para alcanzar los objetivos estratégicos de la compañía.

El compromiso con la excelencia, la innovación, la ética y el servicio al cliente son valores que guían a todo el equipo. Gracias a su capacidad de adaptación ante los cambios y desafíos del sector energético, Luz del Sur continúa consolidando su liderazgo en la distribución eléctrica.

La empresa invierte constantemente en el desarrollo profesional de sus colaboradores, promoviendo un entorno de trabajo seguro y motivador que favorece su crecimiento y bienestar.

Asimismo, Luz del Sur utiliza diversos indicadores para evaluar el progreso en la gestión del talento, entre ellos la tasa de retención de colaboradores, el número de capacitaciones realizadas, la cantidad de nuevas contrataciones y la mejora en los índices de seguridad laboral.

“El equipo de trabajo es la **fuentes de energía** que alimenta el potencial de Luz del Sur como empresa líder del sector”.

1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. **CRECIENDO EN EQUIPO**
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

A continuación, se muestra la evolución del número de colaboradores en planilla y en modalidad formativa entre el 2020 y el 2024:

Condición	2020	2021	2022	2023	2024
Permanentes	724	727	742	776	799
Temporales	15	18	23	38	36
Total	739	745	765	814	835
Modalidad formativa	243	264	252	296	308
Total general	982	1,009	1,017	1,110	1,143

Distribución de colaboradores por tipo de contrato y sexo en el 2024*

Colaboradores por tipo de contrato por sexo		
Tipo de contrato	Sexo	Total
Fijos	Hombres	663
	Mujeres	136
Temporales	Hombres	25
	Mujeres	11
Total		835

Distribución de colaboradores por edad y sexo en el 2024*

Distribución por edad y sexo	2024			
	Número		Tasa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores de 30 años	120	32	78.90 %	21.10 %
Entre 31 y 40 años	184	45	80.30 %	19.70 %
Entre 41 y 50 años	185	34	84.40 %	15.60 %
Mayores de 51 años	199	36	84.70 %	15.30 %
Total general	688	147	82.40 %	17.60 %

*No considera a los empleados en modalidad formativa.

Además, se presenta la cantidad de trabajadores que, aunque no son empleados directos de la empresa, desempeñaron funciones bajo su supervisión:

Trabajadores que no son empleados directos por sexo*	
Hombres	158
Mujeres	150
Total	308

*Considera a los empleados en modalidad formativa.

1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS



1,143

Total de colaboradores en el año 2024, incluyendo aquellos en modalidad formativa.

Reclutamiento y selección

GRI 401-1

En respuesta a las necesidades de los nuevos proyectos implementados por Luz del Sur, en el 2024 se gestionaron 61 nuevas contrataciones. Cabe resaltar que el 23 % de estas contrataciones provino de la cantera de talentos de modalidad formativa (practicantes).

Nuevas contrataciones por edad y sexo *	2024			
	Número		Tasa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores de 30 años	29	11	72.50 %	27.50 %
Entre 31 y 50 años	12	9	57.10 %	42.90 %

*No considera a los empleados en modalidad formativa.

En cuanto a las modalidades formativas, Luz del Sur promueve el desarrollo del talento de estudiantes y egresados del país. Como parte de este compromiso, la empresa participó en ferias laborales virtuales y presenciales, ofreciendo charlas sobre su marca empleadora y alcanzando a 1,739 estudiantes, quienes mostraron entusiasmo e interés por conocer y desarrollarse en Luz del Sur, así como por el sector eléctrico.

Asimismo, se generaron 251 oportunidades de prácticas para estudiantes y egresados de diversas carreras, representando para muchos de ellos su primera experiencia laboral. De esta manera, Luz del Sur reafirma su compromiso con el desarrollo del país y de las personas.

Modalidades formativas edad y sexo	2024			
	Número		Tasa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Entre 20 y 25 años	105	84	55.60 %	44.40 %
Entre 26 y 30 años	32	30	51.60 %	48.40 %

1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

Relaciones laborales

GRI2-30

Luz del Sur se enfoca en mantener un buen ambiente laboral, en el cual se premia el buen desempeño y se fomenta el crecimiento tanto personal como profesional.

Respecto a las relaciones sindicales, los sindicatos de la compañía, SUTREL (Sindicato Unificado de Trabajadores de Electricidad y Actividades Conexas de Lima y Callao) y SUTEECEA (Sindicato Unitario de Trabajadores de Electrolima, Empresas Concesionarias Eléctricas y Afines) presentaron sus pliegos de reclamos 2024 de manera individual.

El 12 de marzo de 2024, se suscribió el convenio colectivo con SUTREL, vigente para todo el año. Asimismo, el 20 de marzo de 2024, se suscribió el convenio colectivo con SUTEECEA, también vigente para todo el año.

Adicionalmente, se llevan a cabo reuniones presenciales con diversos grupos de trabajadores y con ambos sindicatos, con el objetivo de reforzar el conocimiento sobre los derechos y deberes que tienen como trabajadores de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2024, Luz del Sur cuenta con 259 trabajadores afiliados a ambos sindicatos.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. **CRECIENDO EN EQUIPO**
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

5.2

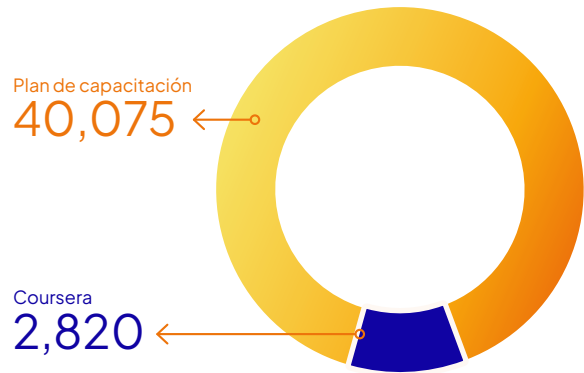
CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO DE NUESTRO TALENTO

GRI 3-3 | GRI 404-1 | GRI 404-2

Luz del Sur busca continuar consolidando los conocimientos de sus colaboradores. Para ello, ha desarrollado un programa de formación continua, alineado con las necesidades identificadas en cada área. Este programa se ha implementado mediante modalidades presenciales y virtuales, con un enfoque en el cuidado de las personas y el medio ambiente, así como en la mejora de los estándares de cumplimiento de la organización, promoviendo el desarrollo y la mejora continua de los procesos.

En el 2024, se ofrecieron programas de formación especializados, enfocados en herramientas digitales, habilidades blandas, refuerzo del idioma inglés, soporte para diversas certificaciones y formación de distintos grupos de interés en aspectos regulatorios, entre otros. En total, se alcanzaron 42,895 horas de formación, distribuidas entre el plan de capacitación y la plataforma Coursera.

Horas de formación divididas entre el plan de capacitación y la plataforma Coursera



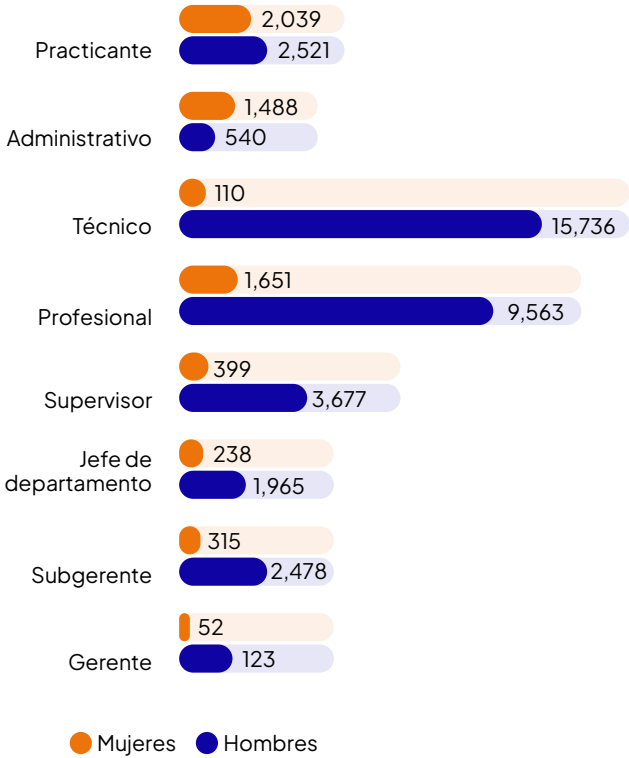
Luz del Sur reconoce la importancia de capacitar a sus colaboradores en diferentes materias, vinculadas con fortalecer su gestión sostenible. En el 2024, se impartieron capacitaciones en temas de seguridad, salud, medio ambiente, habilidades técnicas, desarrollo y de gestión.

Distribución de eventos, horas y participantes por materias en el año 2024				
Materia	N.º Eventos	Participantes	Horas	Distribución horas
Seguridad	501	14,152	15,738	39.27 %
Salud	23	219	265	0.66 %
Medio ambiente	100	2,183	2,044	5.11 %
Técnico	187	1,296	10,681	26.65 %
Desarrollo	84	401	1,284	3.20 %
Gestión	117	4,686	10,063	25.11 %
Total general	1,012	22,937	40,075	100 %

A continuación, se presenta un resumen de la cobertura global de las capacitaciones realizadas durante el 2024. En total, 1,290 colaboradores participaron en programas de formación, de los cuales 335 fueron mujeres y 955 hombres.

El promedio de horas de formación fue de 33.3 horas anuales por empleado, lo que refleja el compromiso de la compañía con el desarrollo y la formación continua de su equipo.

Horas de formación, desglosado por categoría profesional y sexo



- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS



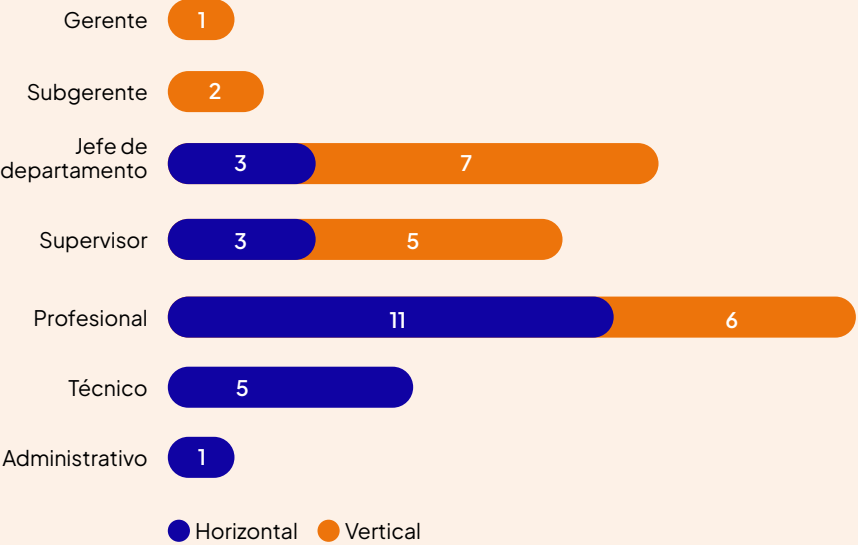
99.8 %

Porcentaje total de colaboradores que recibieron formación en el año 2024.

Con respecto al desarrollo del talento, Luz del Sur impulsa activamente el desarrollo profesional de sus colaboradores, promoviendo una cultura de aprendizaje continuo dentro de la organización. El desarrollo de carrera en la empresa se da a través de movimientos tanto horizontales (cambios de área) como verticales (promociones), brindando oportunidades de crecimiento en las distintas gerencias.

Durante el 2024, se realizaron 44 movimientos de personal, reflejo del compromiso de la empresa con la gestión del talento. De estos, 23 correspondieron a traslados de área, orientados a fortalecer la experiencia transversal, y 21 fueron promociones en distintos niveles, en reconocimiento al desempeño y potencial de los colaboradores. Estas iniciativas forman parte de una estrategia integral diseñada para potenciar las capacidades del equipo humano y asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la compañía. A continuación, se presenta el detalle:

Tipo de movimiento por nivel Jerárquico



Adicionalmente, Luz del Sur brindó oportunidades de desarrollo profesional a cinco practicantes, quienes, gracias a su desempeño y compromiso, asumieron nuevas responsabilidades en posiciones técnicas, profesionales o administrativas, lo cual fortaleció el equipo y contribuyó al futuro de la organización.

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

5.3

VIVIMOS NUESTRA CULTURA Y PROMOVEMOS UN BUEN CLIMA ORGANIZACIONAL

GRI 3-3

En el 2024, Luz del Sur continuó con su proceso de transformación cultural, consolidando los avances alcanzados en el 2023. Este proceso implicó un cambio profundo en la manera en que el equipo piensa, actúa e interactúa en el entorno de trabajo. Para mantenerse alineada con la coyuntura actual, la compañía adaptó sus lineamientos culturales, desafiando a su equipo a enfrentar el futuro con una nueva visión.

A lo largo del año, se implementaron programas para fortalecer la cultura organizacional y estrechar el vínculo con los colaboradores y sus familias, promoviendo un entorno de cercanía y bienestar. Además, se continuó impulsando el desarrollo de habilidades clave, fomentando una cultura de colaboración, innovación y liderazgo en todos los niveles de la organización. Entre las principales iniciativas destacan los siguientes programas y actividades:



Transformación cultural

Como parte del proceso de difusión de los nuevos elementos de la cultura corporativa entre los colaboradores, se implementó la certificación “Nuestra Cultura Luz del Sur”, un curso virtual interactivo sobre la misión, visión y valores de la empresa, diseñado para fortalecer el conocimiento y la apropiación de estos principios.

Entre el 11 de septiembre y el 28 de octubre de 2024, se logró una participación del 99.7 % de colaboradores y practicantes, quienes completaron los distintos módulos del *e-learning* con contenido didáctico y casos prácticos de comportamiento alineados a cada valor y al contexto de la transformación organizacional.

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

Nuevos canales de comunicación

Ampliar los canales de comunicación interna ha sido esencial en el proceso de transformación cultural, lo cual ha permitido crear un ambiente colaborativo y eficiente. Esto ha mejorado el compromiso y la motivación de los colaboradores, facilitando la circulación de información y promoviendo la innovación y la transparencia.

En el 2024, se implementaron cuatro nuevos canales unidireccionales, además del correo institucional existente:

1. **Paneles digitales:** Instalación de 25 televisores con contenido multimedia institucional, actualizado semanalmente en cuatro sedes y siete sucursales.
2. **Nueva intranet:** Implementación de una red privada para compartir información y recursos, con nuevos espacios colaborativos, de reconocimiento y celebración de eventos importantes.
3. **Teams:** Envío de recordatorios de contenido breve y de lectura rápida mediante un chat de Microsoft Teams.
4. **+Conectados:** Incorporación de un espacio de entrevistas a los líderes de la organización, donde se presentan avances, iniciativas y novedades del negocio. Durante el año, se realizaron cinco sesiones con las Gerencias Comercial, Transmisión y de Administración y Recursos Humanos y la Subgerencia de Tecnología de la Información, cerrando el año con un recuento de logros con la Gerencia General.



Programa de reconocimientos

En el 2024, Luz del Sur continuó fortaleciendo su cultura organizacional a través del programa de reconocimientos "Potencia", diseñado para premiar a los colaboradores que destacan por su dedicación, compromiso y alineación con los valores de la empresa. Este programa busca potenciar el rendimiento individual y grupal, promoviendo un ambiente laboral positivo y motivador que contribuya al logro de los objetivos estratégicos de la compañía.

- **Brillante desempeño:** Reconoce el esfuerzo y compromiso de los colaboradores a través de un sistema de meritocracia, garantizando un equipo motivado y altamente identificado con la empresa. Entre julio de 2024 y enero de 2025, se premiaron a más de 140 colaboradores destacados en ceremonias internas de sus respectivas gerencias. Además, los 15 mejores colaboradores fueron reconocidos en agosto, durante la ceremonia de la Fiesta de Aniversario.
- **Legado de Luz:** Programa dedicado a reconocer la trayectoria y compromiso de los colaboradores que se jubilan. La distinción incluye una placa conmemorativa y una reunión de agasajo con la presencia de su área o entorno más cercano, donde la empresa expresa su agradecimiento por el aporte brindado. En el año 2024, se llevaron a cabo tres reconocimientos Legado de Luz en honor a colaboradores que culminaron su etapa laboral en la organización.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

Promoción del bienestar de colaboradores y sus familias

• Verano con energía

- **Desarrollando jóvenes líderes:** Taller experiencial con dinámicas y retos orientados a fortalecer habilidades blandas y de liderazgo en jóvenes. Participaron 29 hijos de colaboradores de entre 15 y 25 años.
- **Vacaciones divertidas:** Programa con talleres deportivos, dinámicas recreativas, manualidades y una visita a un parque temático, dirigido a hijos de colaboradores. Participaron 58 niños en tres fechas
- **Ferias y campañas de salud:** Feria de salud dirigida a colaboradores, practicantes y familiares, con atención en diversas especialidades médicas, como medicina general, oftalmología, psicología, nutrición, odontología, dermatología, entre otros. En el año 2024 participaron 202 personas. Además, se realizó una campaña de vacunación contra la influenza dirigida a colaboradores, practicantes y familiares, con la participación de 42 personas.
- **Servicio de acompañamiento psicológico “Luz del Sur te acompaña”:** Asistencia psicológica permanente mediante citas presenciales y atención telefónica. En el 2024, se brindaron 629 atenciones, bajo estricta confidencialidad según la normativa legal vigente. Además, en el marco del Día de la Amistad, se llevó a cabo el webinar “Crear y Mantener Relaciones Sanas”, al cual asistieron 250 colaboradores y se obtuvo un nivel de satisfacción de 91 %. Esta sesión buscó reforzar conceptos clave para cultivar conexiones emocionales sólidas y fomentar relaciones positivas y enriquecedoras.
- **Servicio de centro de salud en oficina:** Consultas médicas presenciales con cobertura al 100 % para colaboradores y sus familias. Se registraron 2,065 atenciones en los tópicos de las sedes Chacarilla, San Juan, Vitarte, San Isidro y Cañete.
- **Servicio de asesoría nutricional:** Consultas y seguimiento nutricional por vía telefónica, bajo la misma confidencialidad establecida por la normativa legal vigente.
- **Convenios corporativos:** Alianzas con proveedores de entretenimiento, salud y conectividad, entre otros, para que los colaboradores accedan a beneficios exclusivos. Además, se organizaron visitas mensuales de proveedores que ofrecieron productos a precios especiales.
- **Celebración de cumpleaños:** La celebración de los cumpleaños es una oportunidad para reconocer y valorar a los colaboradores y practicantes de Luz del Sur. A partir de 2024, se asignó un presupuesto para organizar y coordinar estas celebraciones de manera especial y significativa. Dependiendo de la modalidad elegida, cada colaborador puede recibir un obsequio individual o participar en una celebración grupal.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

Eventos de integración

- **Fiesta por el 30.º Aniversario de Luz del Sur:**

Celebración especial para conmemorar los primeros 30 años de operaciones, bajo el concepto “Energía que trasciende”. En este evento también se realizó la premiación a los colaboradores destacados de cada gerencia, como parte del programa de reconocimiento “Potencia”.



- **Campeonato Valores:** Evento deportivo que fomentó la integración entre equipos y promovió una competencia sana. En esta actividad, cada gerencia representó uno de los valores de Luz del Sur, reforzando el sentido de identidad organizacional y fortaleciendo los lazos entre colaboradores.



- **Copa de la Energía:** Campeonato deportivo externo que reunió a 18 empresas del sector energía. Luz del Sur participó en 3 disciplinas con un total de 52 colaboradores. Por segundo año consecutivo, Luz del Sur se coronó como campeón en vóley femenino.



1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS



5.4 LA SEGURIDAD ES NUESTRA PRIORIDAD

GRI 3-3 | GRI 403-1

En línea con su Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSE), Luz del Sur reafirma su compromiso con una operación segura, priorizando la prevención de riesgos y la salud de sus colaboradores. La gestión de salud y seguridad en el trabajo se desarrolla a través del Manual del Sistema de Gestión HSE, el cual establece procedimientos para la administración de contratistas y la implementación de herramientas digitales para la gestión de incidentes e inspecciones. Estas medidas permiten minimizar riesgos, fortalecer la seguridad laboral y contribuir a la protección del medio ambiente.

Los efectos positivos de esta gestión incluyen la mejora continua en la seguridad laboral, la reducción de incidentes y la protección del medio ambiente, lo que, a su vez, puede traducirse en mayores eficiencias y un fortalecimiento de la reputación de la empresa. En términos generales, la gestión de la salud, la seguridad y el medio ambiente no solo beneficia a la empresa, sino también a la economía, el medio ambiente y la sociedad en su conjunto.

El Sistema de Gestión de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSE) de Luz del Sur se sustenta en cuatro pilares fundamentales:

1. Compromiso auténtico con la gestión HSE, concebida como un valor que implica hacer lo correcto, de la manera correcta y en el momento adecuado, incluso cuando nadie esté observando.

2. Entendimiento de los peligros y los riesgos, lo que permite asignar los recursos limitados de la manera más efectiva.
3. Gestión de los riesgos para estar preparados para lidiar con el riesgo resultante, y sostener así operaciones rentables y libres de incidentes.
4. Aprendizaje a partir de la experiencia, a través de la medición y revisión del desempeño en HSE, incluso usando resultados propios no deseados, así como los de otros agentes de la industria, con el fin de actuar con mayor conocimiento y mejorar los resultados.

Por otro lado, el alcance del Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo implementado en la compañía abarca tanto a empleados como a colaboradores externos, conforme a los siguientes requerimientos legales:



Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
N.º 29783.

Reglamento de la Ley de SST, Decreto
Supremo N.º 005-2012-TR.

Reglamento de Seguridad y Salud
en el Trabajo con Electricidad
N.º 111-2013-MEM.

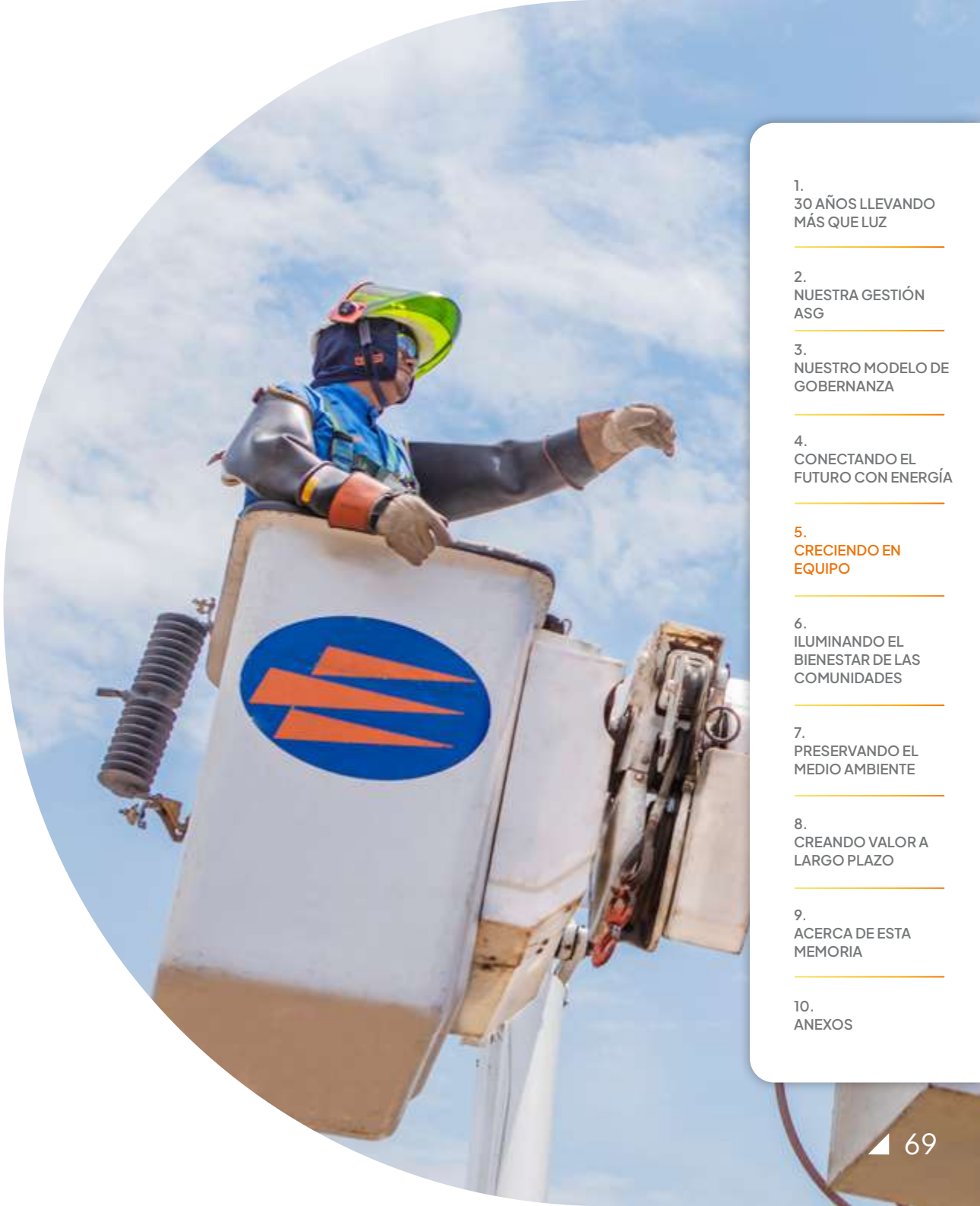
1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

GRI 403-3 | GRI 403-6

Siguiendo su Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSE), Luz del Sur reafirmó su compromiso con una operación segura. En concordancia con su enfoque basado en el riesgo, se implementaron las siguientes acciones de implementación y actualización de normativa interna:

- **Procedimiento de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos:** Establece la metodología para garantizar una adecuada identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos en las actividades de Luz del Sur.
- **Manual del Sistema de Gestión HSE:** Describe los componentes del sistema diseñado para lograr la visión expresada en la Política HSE de la organización.
- **Perfil de capacitación HSE y el perfil de capacitación para contratista:** Define el conocimiento mínimo que debe ser transmitido mediante cursos detallados en cuanto a modalidad, duración, requisitos y vigencia.
- **Inducción HSE, dirigida a empleados de Luz del Sur, contratistas directos, Tecsur y sus contratistas:** Se realizó con el objetivo de fomentar la comprensión de la cultura HSE y el rol de cada actor dentro de la organización, aplicando los pilares y elementos que sustentan el sistema de gestión HSE.

- **Plande Contingencias:** Establece lineamientos para una preparación, respuesta y recuperación adecuada ante situaciones de emergencia relacionadas con personas, el medio ambiente, el servicio eléctrico y los activos de Luz del Sur.
- **Reglamento Interno de Salud, Seguridad y Medio Ambiente:** Establece los lineamientos obligatorios para todos los trabajadores, personas en modalidad formativa, contratista y proveedores que ejecuten trabajos para Luz del Sur, así como para los visitantes en sus instalaciones.
- **Procedimiento de gestión de incidentes:** Establece lineamientos para garantizar un adecuado reporte, clasificación, notificación, investigación e implementación de acciones correctivas en incidentes relacionados con la salud, seguridad y medio ambiente dentro de las actividades e instalaciones de Luz del Sur.
- **Elaboración del procedimiento de gestión de equipos de protección personal:** Establece lineamientos para asegurar una adecuada identificación, selección, solicitud, entrega inicial, uso, inspección, mantenimiento y renovación de los equipos de protección personal.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

Además, en el ámbito de la salud ocupacional, durante el año 2024, la empresa llevó a cabo diversas actividades de vigilancia médica:

843
exámenes médico-
ocupacionales

160
monitoreos de agentes físicos, químicos,
biológicos, así como factores de riesgo
disergonómicos en puestos de trabajo
operativos y administrativos

682
evaluaciones de
riesgos psicosociales

498
aplicaciones de vacunas
contra la influenza

117
aplicaciones de vacunas
contra el tétanos

14
aplicaciones de vacunas
contra la fiebre amarilla

310
pruebas aleatorias y 3 pruebas por sospecha
razonable para la detección de alcohol y drogas,
en cumplimiento del procedimiento de prevención,
reafirmando el compromiso de la empresa con un
ambiente de trabajo seguro y saludable

Por su parte, se fortalecieron los procesos de seguridad patrimonial, que comprende la protección de los activos estratégicos de Luz del Sur, el bienestar de las personas y la continuidad del negocio. Para garantizar un entorno seguro, la empresa ha implementado diversas medidas de resguardo en sus instalaciones y operaciones críticas, evitando pérdidas estimadas en USD 265,000 en el 2024. Además, durante el año se inició con el proyecto para unificar los sistemas de seguridad electrónica (circuitos cerrados de TV, control de accesos, alarmas de intrusión, y detección y alarmas contra incendios).

Indicadores de accidentabilidad

GRI 403-1 | GRI 403-9

Durante el año 2024, las operaciones de Luz del Sur, incluidos sus contratistas, totalizaron más 11.6 millones de horas-hombre trabajadas.

Estos resultados reflejan el impacto positivo de las medidas de seguridad y los protocolos implementados para mitigar los riesgos asociados a las operaciones, evidenciando el firme compromiso de la empresa con la creación de un entorno laboral seguro y saludable.

Indicador	2024	2023	2022	2021
PERSONAL DIRECTO				
N.º de empleados y modalidad formativa (*)	1,143	1,110	1,017	1,009
Total de horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio	2,379,929	2,272,969	2,123,979	2,128,600
N.º de accidentes leves (empleados directos)	19	8	4	4
N.º de accidentes incapacitantes (empleados directos)	1	0	3	1
N.º de accidentes mortales (empleados directos)	0	0	0	0
PERSONAL DE CONTRATISTAS				
N.º de personal contratistas	4,479	3,828	3,627	4,519
Total de horas trabajadas por todo el personal de contratistas durante el ejercicio	9,276,793	7,924,061	8,513,135	10,200,819
N.º de accidentes leves (personal contratista)	68	45	52	86
N.º de accidentes incapacitantes (personal contratista)	23	17	16	52
N.º de accidentes mortales (personal contratista)	0	0	0	0

*Las cifras incluyen a personal en modalidades formativas.

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

6.

Iluminando el bienestar de las comunidades

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS

“ Nuestro compromiso va más allá de la provisión de energía eléctrica: estamos dedicados al desarrollo social y al bienestar de las comunidades en las que operamos.

A través de diversas iniciativas, buscamos iluminar el camino hacia un futuro más próspero, promoviendo el acceso a servicios básicos y apoyando proyectos que mejoren la calidad de vida de nuestros vecinos ”.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS



6.1 PROMOVEMOS EL DESARROLLO DE NUESTRAS COMUNIDADES

GRI 3-3

Comprometidos con la responsabilidad social y la sostenibilidad, Luz del Sur opera de manera integral, cuidando el entorno en el que desarrolla sus actividades. La compañía mantiene y cumple con los más altos estándares de calidad, mitigando riesgos y generando valor con sus grupos de interés. Su estrategia de sostenibilidad se fundamenta en un enfoque social, ambiental y de buen gobierno corporativo basado en tres pilares clave:

1.

Desarrollar iniciativas y programas formativos en la zona de concesión, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir al desarrollo sostenible, en alineación con los valores, misión y visión de la empresa.

2.

Fomentar prácticas y consumos sostenibles, promoviendo con el ejemplo la adopción de hábitos responsables y ejecutando acciones que aseguren un ambiente de trabajo saludable y seguro para todos los colaboradores.

3.

Diseñar, evaluar y ejecutar propuestas participativas, promoviendo el sentido de pertenencia de los grupos de interés, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de miles de ciudadanos.

Gracias a este enfoque integral, Luz del Sur fortalece su rol como impulsor del desarrollo sostenible, colaborando estrechamente con sus colaboradores, clientes y comunidades para construir un futuro más responsable y resiliente.

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS

6.2

DESARROLLAMOS PROGRAMAS SOCIALES DE IMPACTO

GRI 413-1

Durante el año 2024, Luz del Sur implementó una serie de programas sociales orientados a generar un impacto positivo y sostenible en las comunidades de su zona de concesión. Estas iniciativas fueron diseñadas con un enfoque integral, considerando las necesidades específicas de la población y priorizando acciones que promuevan el desarrollo social, económico y ambiental.

A continuación, se
presentan los principales
programas sociales
ejecutados por Luz
del Sur durante el
2024:



Visitas guiadas al Museo de la Electricidad



OBJETIVO:
Contribuir con la educación de los estudiantes de la zona de concesión de Luz del Sur, permitiéndoles conocer el proceso de generación, transmisión y distribución de energía.

ALCANCES Y BENEFICIARIOS:
En mayo de 2024, Luz del Sur inauguró un espacio educativo en el Museo de la Electricidad para divulgar el papel de la distribución de energía eléctrica en el desarrollo del país y la mejora de la calidad de vida. Se organizaron visitas guiadas para estudiantes, trasladándolos desde sus escuelas hasta el museo para brindarles una experiencia de aprendizaje interactiva y lúdica.

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

Conectado con el deporte: Impactando Vidas



OBJETIVO:

Fomentar la práctica del deporte como una herramienta para alejar a los estudiantes de prácticas de riesgo, desarrollar hábitos saludables y fortalecer sus habilidades blandas.

ALCANCES Y BENEFICIARIOS:

Desde hace siete años, Luz del Sur impulsa la práctica del tenis de mesa en instituciones educativas de su zona de concesión. En alianza con la Asociación Mónica Liyau, **se han beneficiado con el programa más de 3,600 estudiantes**, quienes cuentan con mesas de concreto instaladas en sus escuelas para practicar este deporte.

Conectando con el deporte: Sport tu Salud



OBJETIVO:

Promover la práctica del deporte como una herramienta para alejar a los estudiantes de prácticas de riesgo, desarrollar hábitos saludables y fortalecer sus habilidades blandas.

ALCANCES Y BENEFICIARIOS:

A inicios de 2024, Luz del Sur inició un proyecto para incentivar la práctica de la paleta frontón, en alianza con el destacado deportista Kevin Martínez y la ONG Aprobe. Como parte de esta iniciativa, se instaló una cancha de frontón de libre acceso para **más de 1,200 estudiantes de una institución educativa en Surco**.

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

Merchandising circular



OBJETIVO:

Reinsertar uniformes en desuso dentro de una cadena productiva para reducir su impacto ambiental y brindar oportunidades laborales a mujeres de la zona de concesión.

ALCANCES Y BENEFICIARIOS:

En alianza con la asociación Mujeres de mi Barrio y Tecsur, Luz del Sur transforma los uniformes de su personal operativo en desuso en piezas únicas, las cuales reflejan el esfuerzo del equipo y el talento de las mujeres que, con sus manos, convierten lo que pudo ser un residuo en un nuevo producto. Actualmente, Mujeres de mi Barrio trabaja con aproximadamente 30 mujeres de distritos como Villa María del Triunfo, Rímac, San Juan de Lurigancho e Independencia, quienes encuentran en esta iniciativa una oportunidad para generar ingresos y alcanzar la autonomía económica. **En 2024, se recuperaron 200 kg de uniformes, transformándolos en 620 accesorios, como neceseres y morrales,** promoviendo la economía circular.

Murales sostenibles



OBJETIVO:

Contribuir a la mejora de la calidad del aire en la zona de concesión mediante el uso de pintura fotocatalítica certificada para la creación de murales con mensajes de sostenibilidad y peruanidad en las fachadas de sus subestaciones.

ALCANCES Y BENEFICIARIOS:

Desde 2023, Luz del Sur ha intervenido artísticamente sus sedes con murales que fueron elaborados usando pintura fotocatalítica, la cual neutraliza gases contaminantes propios de las ciudades como Lima. En 2024, **se pintaron 4,240 m² de murales y estructuras, logrando un impacto ambiental positivo equivalente a la plantación de 946 árboles.**

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

6.3

EL IMPACTO POSITIVO DE NUESTROS VOLUNTARIOS

Luz del Sur promueve el voluntariado corporativo como un componente esencial de su cultura organizacional, comprendiendo que debe trascender una actividad ocasional para convertirse en una práctica integral alineada con los valores y la misión de la empresa. A través de los pilares de su estrategia de sostenibilidad, la empresa fortalece su compromiso con el bienestar social y ambiental mediante actividades que involucran a sus colaboradores y generan un impacto positivo en las comunidades.

En el 2024, la empresa ejecutó diversos programas de voluntariado corporativo, reafirmando su compromiso con el desarrollo sostenible dentro de su área de influencia. Entre las principales iniciativas destacan:

Voluntariado corporativo

OBJETIVO:

Involucrar a los colaboradores de Luz del Sur en actividades de impacto social y ambiental en beneficio de las comunidades de su zona de concesión, fortaleciendo así la cultura de sostenibilidad de la empresa.

ALCANCES Y BENEFICIARIOS:

- **Ideatón Social LdS:**

En 2024, se llevó a cabo la segunda edición de la Ideatón Social LdS, una iniciativa de voluntariado corporativo emprendedor de Luz del Sur. Participaron 38 colaboradores, quienes diseñaron y propusieron sus propias acciones de voluntariado para resolver problemáticas sociales dentro de la zona de concesión. Los tres equipos ganadores presentaron iniciativas enfocadas en la sostenibilidad de comedores populares a través de la crianza de cuyes, la promoción del emprendimiento en poblaciones vulnerables mediante el uso de cocinas de inducción y la purificación de agua para consumo ante la escasez.



- **Jornada Verde:**

En conmemoración del Día del Árbol, 38 colaboradores de Luz del Sur y sus familiares participaron en la siembra de 131 árboles en el distrito de San Bartolo, promoviendo el compromiso ambiental de la empresa.



- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS



● **Iluminando la Navidad LdS**

Voluntariado navideño con la participación de 38 colaboradores de Luz del Sur, en beneficio de más de 50 niños de la institución educativa Jorge Chávez. La actividad incluyó talleres de seguridad eléctrica bajo el lema “Brillando con seguridad en esta Navidad”, así como sesiones de manualidades para fomentar el aprendizaje y la creatividad de los niños.



● **Esquina social:**

Se realizaron dos actividades solidarias de recolección de donaciones: la primera, en el aniversario de Luz del Sur, recaudó una tonelada de alimentos gracias a las contribuciones de más de 400 colaboradores. Estos insumos fueron distribuidos por el Banco de Alimentos a 81 organizaciones, incluyendo albergues, comedores populares y servicios educativos, lo cual benefició a más de 3,000 personas. La segunda campaña, realizada durante la celebración de Navidad para los hijos de los colaboradores, se enfocó en recolectar donaciones para la Asociación de las Bienaventuranzas, cuyo refugio fue afectado por un incendio.



● **Kallpachay Voluntariado Multiempresarial**

El proyecto ‘Refuerzo de Clases Escolares’, del programa Kallpachay de Osmia, Empresarios por la Educación y Enseña Perú, contó con la participación de 18 voluntarios de Luz del Sur, quienes durante 5 semanas dictaron clases de refuerzo a 83 estudiantes de una institución educativa en su zona de concesión, dedicando en promedio 7.5 horas cada uno.

1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

7.

Preservando el medio ambiente

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

7.
**PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE**

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS

“ En Luz del Sur, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad y la preservación del medio ambiente. Nos esforzamos continuamente por reducir nuestro impacto ambiental mediante el impulso de energías renovables, la optimización de la gestión de residuos y la implementación de prácticas innovadoras.

Entre nuestras acciones destacadas se encuentra la incorporación de vehículos eléctricos a nuestra flota, lo que contribuye significativamente a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Estas iniciativas no solo nos acercan a un futuro más sostenible, sino que también reflejan nuestro compromiso con la comunidad y el planeta ”.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS



7.1 NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL GRI 3-3

Luz del Sur promueve una cultura ambiental responsable en todas sus actividades, enfocándose en la implementación de prácticas rigurosas y en la aplicación de acciones preventivas y de control en sus operaciones. Su objetivo es minimizar al máximo los impactos ambientales asociados con la distribución de energía eléctrica.

En línea con el compromiso de proteger y conservar el medio ambiente, la empresa se adhiere estrictamente a las leyes y a las regulaciones ambientales vigentes, lo que garantiza el cumplimiento de las normas en cada etapa de sus operaciones.

Cada colaborador y contratista es considerado un agente clave en la promoción de la sostenibilidad ambiental. Para fortalecer este compromiso, Luz del Sur fomenta la participación activa en prácticas responsables, promoviendo el conocimiento y la reducción de impactos ambientales, así como la implementación de actividades como el reciclaje y la disposición segura de residuos mediante métodos sostenibles.

Energías renovables

Luz del Sur se posiciona como un líder comprometido con el futuro, reconociendo el papel fundamental de las fuentes de energía renovables en el progreso de la humanidad y la conservación del planeta. La empresa está continuamente explorando nuevas oportunidades para expandir su participación en el sector de energías renovables, siempre con un enfoque claro en la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

Las inversiones estratégicas realizadas en energías limpias y renovables reflejan el compromiso inquebrantable de Luz del Sur con una transición energética que impulse un futuro más verde, sostenible y alineado con las necesidades del planeta.

Centro / Unidad de producción	Ubicación	Capacidad instalada MW
Central hidroeléctrica Santa Teresa I	Cusco	115 MW
Plantas de energía solar Majes	Arequipa	40 MW
Plantas de energía solar Repartición		
Parque Eólico Marcona	Ica	129 MW
Parque Eólico Tres Hermanas		

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

1. Cusco

Central hidroeléctrica Santa Teresa I

La central hidroeléctrica Santa Teresa I, ubicada en la región Cusco, provincia de Urubamba, distrito de Machu Picchu, contribuye a la generación de energía limpia, impulsando el desarrollo sostenible del país. Su operación se basa en el aprovechamiento del agua del río Vilcanota, que es conducida a través de un túnel de casi 4 km hasta la casa de máquinas. Allí, el flujo impulsa dos turbinas para la generación de electricidad, cumpliendo con los más altos estándares de seguridad y calidad. Posteriormente, el agua es devuelta a su cauce natural, minimizando el impacto ambiental y garantizando un equilibrio con el entorno.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

2. Arequipa

Plantas de energía solar Majes y Repartición

En octubre del 2023, Luz del Sur completó su primera adquisición de empresas con la compra de las centrales fotovoltaicas de Majes Arcus S.A.C. y Repartición Arcus S.A.C., anteriormente propiedad del fondo de inversión japonés Sojitz. Estas instalaciones solares, ubicadas en la región de Arequipa, cuentan con una capacidad instalada de 44 MWp, consolidando el compromiso de la empresa con la generación de energía renovable y la sostenibilidad.



3. Ica

Parques de energía eólica Marcona y Tres Hermanas

En diciembre del 2023, Luz del Sur firmó un acuerdo con el fondo peruano Sigma FI para la adquisición de los parques eólicos Tres Hermanas y Marcona, los cuales se encuentran ubicados en la región de Ica y poseen una capacidad instalada de 129 MW. En abril del 2024, se realizó la transferencia de dichas empresas a favor de Luz del Sur.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS



Electromovilidad

Luz del Sur lidera el camino hacia un futuro más sostenible con su innovadora iniciativa de transición hacia una flota vehicular de cero emisiones.

Al cierre del año 2024, su flota 100 % eléctrica está compuesta por 38 *pick-ups*, 39 SUV, 12 camiones, 8 minivan y 1 sedan, lo que representa el 25 % del total de su flota vehicular.

Entre mayo del 2023 y diciembre del 2024, estos vehículos recorrieron más de 1.3 millones de kilómetros, evitando la emisión de 271 toneladas de CO₂ equivalente y reduciendo el consumo de combustible de la flota en 38,755 galones. Además, generaron ahorros significativos en costos de operación y mantenimiento, estimados en más de S/404,000. De esta manera, Luz del Sur optimiza sus operaciones sin afectar la calidad del aire en su zona de concesión.

Para abastecer su flota eléctrica en las tareas diarias, se implementó una base de operaciones y recarga eléctrica vehicular en la sede San Juan de Miraflores. Al cierre del 2024, esta cuenta con 56 cargadores de corriente alterna (AC) 7 kW,

12 cargadores de corriente continua (DC) 20 kW y 2 cargadores rápidos DC de 60 kW y 120 kW, además de un taller mecánico repotenciado para la atención de vehículos eléctricos y un almacén de repuestos propio. Asimismo, se implementó una nueva base de carga en San Isidro, con 25 cargadores AC 7kW. Con estos equipos, se suministraron más de 369,000 kWh entre mayo del 2023 y diciembre del 2024.

Con el objetivo de impulsar la transición del uso de combustibles fósiles a energía eléctrica, Luz del Sur instaló dos estaciones de recarga rápida para vehículos eléctricos: una en el distrito de San Isidro y otra en el distrito de Chosica. Asimismo, se prevé la instalación de más estaciones en otros puntos de la zona de concesión en los próximos años.

Como parte del compromiso de Luz del Sur con la sostenibilidad y la promoción de la electromovilidad en el Perú, la empresa puso a disposición 20 vehículos 100 % eléctricos, para facilitar el traslado de los participantes durante la semana de reuniones del Foro APEC 2024. Estas unidades recorrieron 8,273 km durante su operación, evitando la emisión de 1.55 toneladas de CO₂.

25%

de su flota vehicular
es 100 % eléctrica.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

Gestión de residuos

GRI 306-3

Luz del Sur mantiene un firme compromiso con la gestión responsable de residuos, priorizando el manejo adecuado de residuos peligrosos, no peligrosos y de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso (RAEE), en cumplimiento con el marco normativo vigente.

A través de estrategias de reutilización y reciclaje, la empresa promueve la valorización de estos residuos, contribuyendo a la prevención, mitigación y reducción de impactos ambientales.

Entre las iniciativas implementadas destacan la disposición final de residuos sólidos, pruebas de laboratorio y actividades de reciclaje, entre otras. Gracias a estas acciones, se gestionó la disposición final de 166.38 toneladas (T) de residuos peligrosos, lo cual reafirma el compromiso de Luz del Sur con la preservación del medio ambiente y la promoción de prácticas sostenibles en todas sus operaciones.

Año	Residuos sólidos peligrosos (t)	Residuos sólidos no peligrosos (t)	Residuos sólidos totales (t)
2021	42.04	98,493.07	98,535.11
2022	45.69	55,082.95	55,128.64
2023	65.23	61,019.77	61,085.00
2024	166.38	72,353.82	72,520.20

Además, gracias al convenio de cooperación con Aldeas Infantiles SOS Perú y Reciclando Lima Perú S.A.C., Luz del Sur logró segregar correctamente 13,351 kg de papel, 1,100.65 kg cartón y 280.2 kg plástico. Gracias a esta alianza, se pudo brindar 3,088 almuerzos para los niños de Aldeas Infantiles SOS Perú.



- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

8.

Creando valor a largo plazo

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS

“ En Luz del Sur, orientamos nuestra gestión económica hacia la creación de valor sostenible, garantizando la eficiencia operativa y la optimización de recursos para impulsar el desarrollo a largo plazo.

Mediante inversiones estratégicas y una planificación responsable, contribuimos al crecimiento económico de nuestra área de concesión, generamos empleo, fortalecemos la infraestructura y promovemos iniciativas que favorecen el bienestar de la comunidad y el progreso del país ”.



1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

8.1 GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Luz del Sur, trabaja con una visión de crecimiento sostenible, respaldada por una gestión financiera eficiente y responsable. La estrategia se enfoca en optimizar recursos, fortalecer la estructura de financiamiento y generar valor a largo plazo.

Durante 2024, la empresa mantuvo un desempeño financiero sólido, optimizando costos operativos y fortaleciendo su capacidad de inversión. Este enfoque en eficiencia operativa y disciplina financiera ha permitido mantener una estructura de financiamiento equilibrada y afrontar con solidez los desafíos del sector energético.

Al cierre del 2024, los ingresos consolidados alcanzaron un total de USD 1,238.7 millones

8.2 INVERSIONES

GRI 201-1 | GRI 203-1

En cuanto a inversiones, **durante el 2024 se destinaron USD 117.9 millones**, focalizados principalmente en la mejora y expansión del sistema eléctrico, la modernización y potenciación del alumbrado público, y la implementación de nuevas herramientas de informática y telecomunicaciones. En el 2024, en Luz del Sur se destacó la mejora de los procesos logísticos que permitieron efectuar un adecuado control bajo principios de eficiencia y transparencia. Esto se logró gracias a la gestión de abastecimiento, como parte fundamental para lograr inversiones eficientes.

8.3 RESULTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan el análisis y la discusión de la administración sobre los resultados de las operaciones y de la situación económica financiera consolidada e individual.

Comparación de los años terminados el 31 de diciembre del 2023 y el 31 de diciembre del 2024.

8.3.1 Información financiera consolidada

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

INGRESOS OPERATIVOS

Durante el año 2024, los ingresos operativos ascendieron a S/4,650.2 millones, cifra superior en 3.69 % respecto a los ingresos obtenidos en el año 2023.

Por los años terminados el 31 de diciembre de:

Descripción	2023	2024	Variación porcentual
Ingresos por distribución de energía (S/MM)	4,282.1	4,328.8	1.09 %
Ingresos por generación de energía (S/MM)	200.3	318.7	59.12 %
Ingresos por alquileres (S/MM)	2.1	2.6	23.81 %
Total, ingresos operativos (S/MM)	4,484.5	4,650.2	3.69 %

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

INGRESOS POR DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Por los años terminados el 31 de diciembre de:

Descripción	2023	2024	Variación porcentual
Ingresos por venta de electricidad (S/MM)	4,190.7	4,237.7	1.12 %
Electricidad vendida (GWh)	9,591.8	9,844.4	2.63 %
Precio promedio por venta de energía (S/por kWh)	0.4369	0.4305	-1.46 %
Servicios complementarios (S/MM)	91.4	91.1	-0.33 %
Total ingresos por distribución de energía (S/MM)	4,282.1	4,328.8	1.09 %

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos provenientes de las ventas de electricidad alcanzaron los S/4,237.7 millones, 1.12 % mayor a las ventas del año anterior. Ello se debió al incremento de 2.63 % en el volumen físico de energía vendida, compensado por la disminución de 1.46 % en el precio promedio de venta de energía.

Los ingresos provenientes de los servicios complementarios, que comprenden la construcción de nuevas conexiones, mantenimiento e instalación de medidores, cobros por corte y reconexión, afectaciones e ingresos diversos, disminuyeron en 0.33 % al pasar de S/91.4 millones durante el año 2023 a S/91.1 millones en el año 2024. Esto se debió principalmente a una reducción en los ingresos por afectaciones, cortes y reconexiones, que fueron S/6.2 millones menores a los registrados en el ejercicio 2023, lo cual fue compensado con mayores ingresos por conexiones, mantenimiento de conexiones y otros servicios por S/6.3 millones.

INGRESOS POR GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Por los años terminados el 31 de diciembre de:

Descripción	2023	2024	Variación porcentual
Electricidad vendida (GWh)	1,393.2	1,162.8	-16.54 %
Precio promedio por venta de energía (S/por kWh)	0.1438	0.2741	90.61 %
Total ingresos por generación de energía (S/MM)	200.3	318.7	59.12 %

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos provenientes de las ventas de generación alcanzaron los S/318.7 millones, 59.12 % mayor a lo vendido el año anterior. Ello se debió al incremento de 90.61 % en el precio promedio de venta de energía, compensado por la disminución de 16.54 % en el volumen físico total de la energía vendida.

INGRESOS POR VENTA Y ALQUILER DE OFICINAS

Durante los años 2024 y 2023 no se registraron ingresos por venta de oficinas. Con relación a los alquileres, en el ejercicio 2024 se obtuvo un ingreso de S/2.6 millones, cifra superior en 23.81 % a la del año anterior, la cual fue S/2.1 millones.

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ
2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG
3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA
4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA
5.
CRECIENDO EN
EQUIPO
6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES
7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE
8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO
9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA
10.
ANEXOS

COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS

Los costos y gastos operativos totales durante el año 2024 ascendieron a S/3,157.6 millones, 2.26 % mayores a los S/3,087.7 millones obtenidos durante el año 2023.

COMPRAS DE ENERGÍA

Las compras de energía aumentaron en 0.04 %, pasando de S/2,590.5 millones en el año 2023 a S/2,591.5 millones en el año 2024, tal y como se muestra a continuación:

Por los años terminados el 31 de diciembre de:

Descripción	2023	2024	Variación porcentual
Compras de energía (S/MM)	2,590.5	2,591.5	0.04 %
Compra de energía (GWh)	7,565.3	7,084.7	-6.35 %
Costo promedio de electricidad comprada (S/por kWh)	0.3424	0.3658	6.83 %
Gastos de distribución y generación (S/MM)	497.2	566.1	13.86 %
Total costos distribución y generación de energía (S/MM)	3,087.7	3,157.6	2.26 %

En el ejercicio 2024 las compras de energía resultaron mayores en S/1.0 millón debido al incremento de 6.83 % en el costo promedio de la electricidad comprada (de S/0.3424 por kWh en el año 2023 a S/0.3658 por kWh en el año 2024), compensado por la disminución de 6.35 % en el volumen físico de las compras de energía, al pasar de 7,565.3 GWh en el año 2023 a 7,084.7 GWh en el año 2024.

Es importante señalar que el costo de la electricidad comprada se traslada a las tarifas cobradas a los clientes, por lo que estos cambios normalmente no afectan los márgenes operativos.

GASTOS DE VENTAS

Durante el año 2024, los gastos de ventas alcanzaron un monto de S/68.4 millones, cifra inferior en 1.30 % a la registrada en el año 2023, que fue de S/69.3 millones. Esta disminución se explica principalmente por los gastos de personal, que disminuyeron en S/1.4 millones; por los servicios prestados por terceros, que se redujeron en S/0.9 millones; y por los gastos de depreciación, los cuales disminuyeron en S/0.3 millones. Por otro lado, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar aumentó en S/1.9 millones.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En el ejercicio 2024, los gastos de administración aumentaron en S/39.0 millones, al pasar de S/125.6 millones en el año 2023 a S/164.7 millones en el año 2024, representando un incremento de 31.13 %. Este incremento se explica principalmente por mayores servicios prestados por terceros (S/16.0 millones), mayores tributos (S/8.7 millones), mayores cargas diversas de gestión (S/6.6 millones) y mayores gastos de personal (S/5.7 millones).

Los honorarios por los servicios de auditoría financiera y por los servicios de no auditoría del Grupo Luz del Sur representan el 0.03 % y el 0.01 % del total de los ingresos del grupo en el año 2024, respectivamente.

GASTOS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Durante el año 2024, los gastos por concepto de depreciación y amortización alcanzaron un monto de S/229.9 millones, cifra superior a los S/168.0 millones registrados en el año 2023.

OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

Los otros ingresos operativos alcanzaron un monto de S/85.7 millones, cifra superior a la registrada en el año 2023, que fue de S/59.9 millones. Este incremento se explica principalmente debido al ingreso por valor razonable de inversión inmobiliaria (S/40.5 millones), un mayor ingreso por alquiler de postes (S/4.4 millones), un ingreso por recupero relacionado a aportes de Osinergmin (S/2.3 millones), y un mayor ingreso por multas de contratistas (S/1.8 millones).

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ
2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG
3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA
4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA
5.
CRECIENDO EN
EQUIPO
6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES
7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE
8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO
9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA
10.
ANEXOS

Por otro lado, se registró una menor reversión de provisiones (S/11.0 millones). Adicionalmente, en el año 2023, se registraron ingresos por recupero de impuestos, aportes y otros (S/7.0 millones), e ingresos por reembolso de gastos relacionados a laudo arbitral (S/2.3 millones), mientras que en el 2024 no se registraron ingresos por estos conceptos.

Los otros gastos operativos aumentaron en S/19.0 millones, debido principalmente a mayores provisiones para contingencias (S/27.1 millones) y mayores gastos asociados a contribuciones reembolsables (S/0.6 millones). Por otro lado, se registraron menores gastos por ajuste en redes aéreas (S/4.7 millones) y por menor gasto por valor razonable de inversión inmobiliaria (S/ 2.4 millones).

UTILIDAD OPERATIVA

Sobre la base de lo explicado anteriormente, la utilidad operativa alcanzada en el año 2024 fue mayor en 5.31 % a la registrada en el año 2023, pasando de S/1,214.5 millones a S/1,279.0 millones.

INGRESOS FINANCIEROS

Durante el año 2024, los ingresos financieros alcanzaron un monto de S/127.6 millones, cifra 216.63 % mayor a los S/40.3 millones registrados en el año 2023. Este incremento se explica principalmente por una mayor ganancia por diferencia de cambio (S/76.4 millones), mayores ingresos por la ganancia de instrumentos financieros derivados (S/5.9 millones) y por mayores intereses por depósitos bancarios (S/5.5 millones). Por otro lado, los intereses moratorios disminuyeron en S/0.3 millones.

GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros se incrementaron en 75.15 %, al pasar de S/203.2 millones en el año 2023 a S/355.9 millones en el año 2024. Este incremento se debe principalmente a una mayor pérdida por diferencia en cambio (S/80.4 millones), mayores gastos en intereses, comisiones y otros gastos financieros (S/59.7 millones), y mayores costos por estructuración de deuda (S/11.9 millones). Por otro lado, se registró una menor capitalización de gastos financieros (S/1.0 millones).

UTILIDAD NETA

La utilidad antes de impuesto a las ganancias en el año 2024 fue de S/1,050.7 millones, lo que presentó una disminución de 0.09 % respecto a la registrada al cierre del año 2023, la cual fue de S/1,051.6 millones.

La utilidad neta en el año 2024 ascendió a S/726.2 millones, cifra inferior en 2.14 % a la del año 2023, la cual alcanzó los S/742.1 millones.

Ganancia (en S/000)	2023	2024
Antes de impuesto a las ganancias	1,051,610	1,050,662
Gasto por impuesto a las ganancias	(309,487)	(324,459)
Utilidad neta del 1 de enero al 31 de diciembre	742,123	726,203
Por acción (soles)	1.524	1.491

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ
2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG
3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA
4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA
5.
CRECIENDO EN
EQUIPO
6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES
7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE
8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO
9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA
10.
ANEXOS

SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CIRCULANTE

Ascendió a S/1,424.0 millones, lo que representó un incremento de 38.08 % con respecto al cierre del año 2023, que fue de S/1,031.3 millones. Al 31 de diciembre de 2024, se registró un índice de liquidez de 0.54 veces. Los fondos disponibles en efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio 2024 cubrían el 24.11 % de las obligaciones a corto plazo.

Los excedentes de caja se invierten temporalmente en operaciones de corto plazo que generan intereses a tasas de mercado, siendo soles la moneda primordial.

El saldo de la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo fue de S/633.0 millones, representando un incremento de S/313.6 millones con respecto al cierre del año 2023, que fue de S/319.4 millones.

ACTIVO FIJO

El desembolso para inversiones en activo fijo durante el ejercicio 2024 ascendió a S/442.0 millones, destinados a:

- Ampliación de la capacidad y mejoras de la red de energía eléctrica.
- Compra de maquinaria y equipo, en línea con el plan integral de la empresa para mantener un nivel operativo acorde con las últimas tecnologías y mejorar la eficiencia en el uso de activos.
- Inversiones en la central hidroeléctrica Santa Teresa.

Al cierre del ejercicio 2024, el activo fijo neto incluyendo la inversión inmobiliaria fue de S/8,736.8 millones. Siendo la descripción de las propiedades, planta y equipo:

- Edificios y otras construcciones
- Terrenos
- Maquinaria y equipo
- Unidades de transporte
- Muebles y enseres
- Equipos diversos
- Herramientas y unidades de reemplazo
- Trabajos en curso

El rubro de maquinaria y equipos comprende principalmente las redes de distribución dentro de la concesión del grupo.

Al cierre del año 2024, la empresa no mantiene propiedades, planta o equipo en garantía para el cumplimiento de obligaciones ni posee compromisos para nuevas adquisiciones.

CAPITAL DE TRABAJO

Al cierre del año 2024, el capital de trabajo fue negativo en S/1,202.1 millones, mayor al resultado negativo de S/1,697.1 millones obtenido al cierre del año 2023. Esta variación se debió a la reducción de las obligaciones financieras de corto plazo, las cuales disminuyeron en S/289.1 millones, y al incremento de efectivo y equivalente de efectivo, que aumentó en S/313.6 millones.

PASIVO CIRCULANTE Y DE LARGO PLAZO

El pasivo total de Luz del Sur y empresas subsidiarias alcanzaron la suma de S/6,665.7 millones, participando el pasivo corriente con un 39.40 %, compuesto principalmente por obligaciones financieras (S/1,832.7 millones), cuentas por pagar comerciales (S/407.5 millones) y otras cuentas por pagar (S/257.3 millones), las que en conjunto representaron el 95.11 % de los compromisos corrientes.

El pasivo no corriente representó el 87.93 % del patrimonio neto, siendo las obligaciones financieras de largo plazo (S/2,647.5 millones) y los pasivos por impuestos diferidos (S/1,251.8 millones) sus principales componentes, con una participación de 65.54 % y de 30.99 %, respectivamente. Asimismo, las deudas de largo plazo, sin considerar los pasivos por impuestos diferidos, representaron el 60.68 % del patrimonio neto.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las deudas de largo plazo de Luz del Sur y empresas subsidiarias (incluida su parte corriente) aumentaron de S/3,422.0 millones al cierre del año 2023 a S/4,480.2 millones al cierre del año 2024, lo cual representa un aumento de 30.92 %. El saldo correspondiente a las obligaciones financieras de largo plazo al cierre del ejercicio 2024 fue de S/2,647.5 millones, monto mayor en 103.64 % a los S/1,300.1 millones registrados al cierre del ejercicio 2023. Dicho saldo está compuesto por las obligaciones financieras con el sector bancario, bonos garantizados y bonos corporativos e instrumentos de corto plazo emitidos bajo el marco del Tercer Programa y del Cuarto Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo de Luz del Sur S.A.A.

Al cierre del 2024, el grupo posee préstamos con el Banco de Crédito del Perú (BCP), los cuales suman un valor cercano al 27 % de su patrimonio y no cuenta con resguardos que deban cumplirse.

Los bonos corporativos e instrumentos de corto plazo (ICP) de Luz del Sur están inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de Lima y están garantizados con el patrimonio de la compañía. Los bonos corporativos devengan intereses a una tasa nominal fija. Estos intereses son pagados cada seis meses, contados a partir de la fecha de emisión de cada serie. Los ICP fueron colocados bajo la par.

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los bonos corporativos e ICP redimir, junto con sus fechas de emisión y redención, así como las tasas de interés aplicables, se presentan a continuación:

Valor en libros

Programa	Emisión/Serie	Fecha de emisión	Fecha de rendición	Bonos colocados	Valor nominal	2023	2024	Tasas interés %
TERCERO	1-UNICA	05/06/2014	05/06/2024	27,790	5,000	138,950	-	6.68750
TERCERO	2-UNICA	03/09/2015	03/09/2026	16,235	5,000	81,175	81,175	8.75000
TERCERO	3-UNICA	22/09/2014	22/09/2029	28,630	5,000	143,150	143,150	6.87500
TERCERO	4-UNICA	14/07/2016	14/07/2025	32,820	5,000	164,100	164,100	6.50000
TERCERO	6-UNICA	14/12/2017	14/12/2027	32,360	5,000	161,800	161,800	5.93750
TERCERO	7-UNICA	30/10/2018	30/10/2028	33,470	5,000	167,350	167,350	7.00000
TERCERO	8-UNICA	03/04/2019	03/04/2026	16,560	5,000	82,800	82,800	5.75000
CUARTO	1-UNICA	18/10/2019	18/10/2034	33,700	5,000	168,500	168,500	5.21875
CUARTO	2E-SERIE A	31/10/2024	31/10/2029	22,000	5,000	-	110,000	6.12500
CUARTO	3E-SERIE A	06/12/2024	06/12/2029	20,000	5,000	-	100,000	6.06250
CUARTO	1-ICP-SERIE B	10/02/2023	5/02/2024	120,000	1,000	120,197	-	8.15625
CUARTO	1-ICP-SERIE C	10/03/2023	4/03/2024	120,000	1,000	110,887	-	8.21875
CUARTO	1-ICP-SERIE D	26/04/2024	21/04/2025	115,467	1,000	-	109,383	5.56250
CUARTO	1-ICP-SERIE E	16/05/2024	11/05/2025	100,000	1,000	-	94,842	5.43750
CUARTO	2-ICP-SERIE A	5/05/2023	19/05/2024	100,000	1,000	92,566	-	8.03125
CUARTO	2-ICP-SERIE B	25/08/2023	19/08/2024	120,000	1,000	111,401	-	7.71875
CUARTO	2-ICP-SERIE C	27/09/2023	21/09/2024	110,000	1,000	102,594	-	7.21875
CUARTO	3-ICP-SERIE A	20/10/2023	4/10/2024	110,000	1,000	102,564	-	7.25000
CUARTO	3-ICP-SERIE B	23/11/2023	17/11/2024	120,000	1,000	112,149	-	7.00000
Subtotal Capital						1,860,183	1,383,100	
Intereses Devengados						44,419	24,595	
Total						1,904,602	1,407,695	

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ
2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG
3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA
4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA
5.
CRECIENDO EN
EQUIPO
6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES
7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE
8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO
9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA
10.
ANEXOS

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del bono garantizado emitido a favor de Allianz Global Investors asciende a un total de S/712.4 millones, los cuales cumplen con los resguardos financieros y operativos.

PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2024, ascendió a S/4,594.3 millones, compuesto en mayor medida por los resultados acumulados (S/2,825.3 millones) y por el superávit de revaluación neto (S/1,281.8 millones). El capital social fue de S/331.1 millones (correspondiente a 486,951,371 acciones), lo cual representó el 7.21 % del patrimonio. La rentabilidad neta del patrimonio al cierre del ejercicio 2024 fue de 15.81 % y el valor contable de la acción alcanzó una cifra de S/9.43.

VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS

El valor contable de los activos y pasivos está registrado conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las normas impartidas por la Superintendencia del Mercado de Valores. En los dos últimos años, no hemos tenido la renuncia o destitución del principal funcionario contable o de auditoría.

8.3.2
Información financiera individual

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

INGRESOS OPERATIVOS POR DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Durante el año 2024, los ingresos operativos ascendieron a S/4,329.2 millones, cifra superior en 1.10 % respecto a los ingresos obtenidos en el año 2023.

Por los años terminados el 31 de diciembre de:

Descripción	2023	2024	Variación porcentual
Ingresos por distribución de energía (S/MM)	4,282.1	4,329.2	1.10 %
Total, ingresos operativos (S/MM)	4,282.1	4,329.2	1.10 %

INGRESOS POR DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Por los años terminados el 31 de diciembre de:

Descripción	2023	2024	Variación porcentual
Ingresos por venta de electricidad (S/MM)	4,190.7	4,237.7	1.12 %
Electricidad vendida (GWh)	9,591.8	9,844.4	2.63 %
Precio promedio por venta de energía (S/por kWh)	0.4369	0.4305	-1.46 %
Servicios complementarios (S/MM)	91.4	91.5	0.11 %
Total ingresos por distribución de energía (S/MM)	4,282.1	4,329.2	1.10 %

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos provenientes de las ventas de electricidad ascendieron a S/4,237.7 millones, 1.12 % mayor a lo vendido el año anterior. Ello se debió al incremento de 2.63 % en el volumen físico de energía vendida, compensado por la disminución de 1.46 % en el precio promedio de venta de energía.

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

El mayor crecimiento de las ventas físicas se dio en el grupo de clientes libres (+20.44 %), industriales (+16.72 %), comerciales (+5.54 %) y alumbrado público (+0.77 %). Las ventas físicas en el grupo de clientes de peaje y residenciales disminuyeron en 0.71% y 0.19 % respectivamente.

Los clientes de peaje corresponden a los consumos de energía facturados por otros suministradores distintos de Luz del Sur. La empresa recibe un ingreso por el uso de sus redes, que se denominan peaje.

Por los años terminados el 31 de diciembre de:

Descripción	2023		2024		Variación porcentual
	GWh	%	GWh	%	
Residencial	2,996.5	31.24	2,990.7	30.38	-0.19 %
Comercial	2,069.6	21.58	2,184.3	22.19	5.54 %
Industrial	290.6	3.03	339.2	3.45	16.72 %
Alumbrado público	352.5	3.68	355.2	3.61	0.77 %
Clientes libres	567.5	5.92	683.5	6.94	20.44 %
Subtotal	6,276.7	65.44	6,552.9	66.56	4.40 %
Clientes de peaje	3,315.1	34.56	3,291.5	33.44	-0.71 %
Total	9,591.8	100.00	9,844.4	100.00	2.63 %

Los ingresos provenientes de los servicios complementarios, que comprenden la construcción de nuevas conexiones, mantenimiento e instalación de medidores, cobros por corte y reconexión, afectaciones e ingresos diversos, aumentaron en 0.11% al pasar de S/91.4 millones durante el año 2023 a S/91.5 millones en el año 2024.

CLIENTES DE DISTRIBUCIÓN

El número de clientes se incrementó en un 3.12 % y alcanzó un total de 1,344,056 al cierre del 2024.

Por los años terminados el 31 de diciembre de:

Descripción	2023	2024	Variación porcentual
Número de clientes	1,303,354	1,344,056	3.12 %

COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS

Los costos de distribución de energía durante el año 2024 ascendieron a S/3,012.0 millones, 3.04 % mayor a lo registrado en el año 2023.

COMPRAS DE ENERGÍA

Las compras de energía se incrementaron en 3.96 %, pasando de S/2,467.5 millones en el año 2023 a S/2,565.3 millones durante el año 2024, como se muestra a continuación:

Por los años terminados el 31 de diciembre de:

Descripción	2023	2024	Variación porcentual
Compras de energía (S/MM)	2,467.5	2,565.3	3.96 %
Compra de energía (GWh)	6,819.6	7,084.7	3.89 %
Costo promedio de electricidad comprada (S/por kWh)	0.3618	0.3621	0.08 %
Gastos de distribución y generación (S/MM)	455.7	446.7	-1.97 %
Total costos distribución y generación de energía (S/MM)	2,923.2	3,012.0	3.04 %

1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

Al 31 de diciembre de 2024, el volumen físico de las compras de energía alcanzó los 7,084.7 GWh, lo cual representó un incremento de 3.89 % con respecto al año 2023, cuando alcanzó los 6,819.6 GWh. Por su parte, el costo promedio de compra de electricidad pasó de S/0.3618 en el año 2023 a S/0.3621 en el año 2024. Es importante indicar que el costo de la electricidad comprada es trasladado al cliente final a través de las tarifas cobradas, por lo que tales cambios normalmente no afectan los márgenes operativos.

GASTOS DE VENTAS

Durante el año 2024, los gastos de ventas alcanzaron un monto de S/68.1 millones, cifra inferior en 1.73 % a la registrada en el año 2023, que fue de S/69.3 millones. Esta disminución se explica principalmente por los gastos de personal, los cuales disminuyeron en S/1.4 millones por los servicios prestados por terceros, que disminuyeron en S/0.9 millones por los gastos de depreciación, que disminuyeron en S/0.3 millones, y por diversas cargas de gestión, los cuales disminuyeron en S/0.1 millones. Por otro lado, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar aumentó en S/1.8 millones.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En el ejercicio 2024, los gastos de administración aumentaron en S/33.6 millones, al pasar de S/122.6 millones en el año 2023 a S/156.2 millones en el año 2024, representando un incremento de 27.41 %. Este aumento se explica principalmente por mayores servicios prestados por terceros (S/13.2 millones), mayores cargas diversas de gestión (S/6.4 millones), mayores gastos de personal (S/4.4 millones) y mayor gasto por amortización y derecho de uso (S/1.8 millones).

GASTOS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Durante el año 2024, los gastos por concepto de depreciación y amortización alcanzaron un monto de S/152.0 millones, cifra superior a los S/146.7 millones registrados en el año 2023.

OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

Los otros ingresos operativos alcanzaron un monto de S/86.4 millones, cifra superior a la registrada en el año 2023, que fue de S/61.9 millones. Este incremento se explica principalmente debido al ingreso por ajuste en el valor tasado de inversiones inmobiliarias (S/40.0 millones), a un mayor ingreso por alquiler de postes (S/4.4 millones), al ingreso por recupero relacionado a los aportes a Osinergmin (S/2.3 millones) y a un mayor ingreso por multas a contratistas (S/1.8 millones). Por otro lado, la reversión de provisiones disminuyó en S/11.2 millones. Adicionalmente, en el año 2023, se registró un ingreso por recupero de impuestos, aportes y otros; y un reembolso de gastos relacionados a laudo arbitral de S/7.0 millones y de S/2.3 millones respectivamente, mientras que en el 2024 no se registraron ingresos por estos conceptos.

Los otros gastos operativos aumentaron en S/19.7 millones, debido principalmente a mayores gastos por provisión para contingencias (S/27.1 millones) y mayores gastos asociados a contribuciones reembolsables (S/0.6 millones). Por otro lado, el gasto por ajuste en redes aéreas disminuyó en S/4.7 millones, el costo por venta de suministros disminuyó en S/1.4 millones, el costo por enajenación de bienes disminuyó en S/1.1 millones y el valor razonable de propiedades de inversión disminuyó en S/1.0 millones.

UTILIDAD OPERATIVA

Sobre la base de lo explicado anteriormente, la utilidad operativa alcanzada en el año 2024 fue menor en 5.86 % a la registrada en el año 2023, pasando de S/1,183.4 millones a S/1,114.0 millones.

INGRESOS FINANCIEROS

Durante el año 2024, los ingresos financieros alcanzaron un monto de S/143.9 millones, cifra 330.84 % mayor a los S/33.4 millones registrados en el año 2023. Este incremento se explica principalmente por una mayor ganancia por diferencia de cambio (S/70.9 millones), por el ingreso de dividendo recibido de subsidiarias (S/31.9 millones) y por intereses y comisiones por préstamos otorgados (S/8.2 millones). Por otro lado, los intereses por depósitos bancarios disminuyeron en S/1.0 millones.

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros se incrementaron en 63.29 %, al pasar de S/178.7 millones en el año 2023 a S/291.8 millones en el año 2024. Este incremento se debe principalmente a una mayor pérdida por diferencia en cambio (S/76.0 millones) y a un mayor gasto en intereses, comisiones y otros gastos financieros (S/37.1 millones). Por otro lado, la capitalización de gastos financieros disminuyó en S/1.0 millones.

UTILIDAD NETA

La utilidad antes de impuesto a las ganancias en el año 2024 fue de S/966.1 millones, presentando una disminución de 6.94 % respecto a la registrada al cierre del año 2023, que fue de S/1,038.1 millones. La utilidad neta en el año 2024 ascendió a S/675.4 millones, cifra inferior en 7.76 % a la del año 2023, que alcanzó los S/732.2 millones.

Ganancia (en S/000)

Descripción	2023	2024
Antes de impuesto a las ganancias	1,038,087	966,077
Gasto por impuesto a las ganancias	(305,872)	(290,658)
Utilidad neta del 1 de enero al 31 de diciembre	732,215	675,419
Por acción (soles)	1.504	1.387

La empresa no cuenta con tratamientos tributarios especiales o exoneraciones por parte del Estado.

SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CIRCULANTE

Ascendió a S/927.9 millones, lo que representó un incremento de 29.78% con respecto al cierre del año 2023, que fue de S/715.0 millones. Al 31 de diciembre de 2024, se registró un índice de liquidez de 0.37 veces. Los fondos disponibles en efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio 2024 cubrían el 6.31 % de las obligaciones a corto plazo. Los excedentes de caja son invertidos temporalmente en operaciones de corto plazo que generan intereses a tasas de mercado, siendo los soles la moneda primordial.

El saldo de la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo fue de S/159.2 millones, lo cual representa un aumento de S/120.4 millones con respecto al cierre del año 2023, que cerró en S/38.7 millones.

ACTIVO FIJO

El desembolso para inversiones en activo fijo durante el ejercicio 2024 alcanzó los S/433.8 millones, los cuales fueron invertidos en la ampliación de la capacidad y mejoras de la red de energía eléctrica, y en la compra de maquinaria y equipo, de acuerdo con el plan integral de la empresa de mantener un nivel operativo acorde con las últimas tecnologías y elevar la productividad y eficiencia en el uso de sus activos. Al cierre del ejercicio 2024, el activo fijo neto incluyendo la inversión inmobiliaria fue de S/7,113.8 millones.

La descripción de las propiedades, planta y equipo es la siguiente:

- Edificios y otras construcciones.
- Terrenos.
- Maquinaria y Equipo
- Unidades de transporte
- Muebles y enseres
- Equipos diversos
- Herramientas y unidades de reemplazo
- Trabajos en curso

1.

30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ

2.

NUESTRA GESTIÓN ASG

3.

NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA

4.

CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA

5.

CRECIENDO EN EQUIPO

6.

ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES

7.

PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE

8.

CREANDO VALOR A LARGO PLAZO

9.

ACERCA DE ESTA MEMORIA

10.

ANEXOS

El rubro de maquinaria y equipos comprende principalmente las redes de distribución dentro de la concesión del grupo. Al cierre del 2024, no se poseen propiedades, plantas o equipos que se encuentren garantizando el cumplimiento de obligaciones. Tampoco se poseen compromisos para su adquisición.

CAPITAL DE TRABAJO

Al cierre del año 2024, el capital de trabajo fue negativo en S/1,594.1 millones, mayor al resultado negativo de S/1,821.5 millones obtenido al cierre del año 2023, debido al incremento de efectivo y equivalente de efectivo, que aumentó en S/120.4 millones, y a la disminución de las obligaciones financieras de corto plazo en S/193.4 millones.

PASIVO CIRCULANTE Y DE LARGO PLAZO

El pasivo total de Luz del Sur alcanzó la suma de S/5,167.0 millones, participando el pasivo corriente con un 48.81 %, compuesto principalmente por obligaciones financieras (S/1,748.4 millones), cuentas por pagar comerciales (S/396.7 millones) y otras cuentas por pagar (S/255.3 millones). Estas en conjunto representaron el 95.18 % de los compromisos corrientes.

El pasivo no corriente representó el 50.97 % del patrimonio neto, siendo las obligaciones financieras de largo plazo (S/1,751.5 millones) y los pasivos por impuestos diferidos (S/769.6 millones) sus principales componentes, con una participación de 66.22 % y de 29.10 %, respectivamente. Asimismo, las deudas de largo plazo, sin considerar los pasivos por impuestos diferidos, representaron el 36.14 % del patrimonio neto.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras de la Compañía (incluida su parte corriente) aumentaron de S/2,910.6 millones al cierre del año 2023 a S/3,499.9 millones al cierre del año 2024, lo cual representa un aumento de 20.25 %.

El saldo correspondiente a las obligaciones financieras de largo plazo al cierre del ejercicio 2024 fue de S/1,751.5 millones, monto mayor en 80.77 % a los S/968.9 millones registrados al cierre del ejercicio 2023. Dicho saldo está compuesto por las obligaciones financieras con el sector bancario y por los bonos corporativos e instrumentos de corto plazo emitidos bajo el marco del Tercer Programa y del Cuarto Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo de Luz del Sur S.A.A.

Al cierre del 2024, Luz del Sur mantiene préstamos con el Banco de Crédito del Perú (BCP), los cuales representan aproximadamente 20.1 % del patrimonio de la empresa. Al 31 de diciembre de 2024, los préstamos bancarios vigentes no cuentan con resguardos que deban cumplirse.

Los bonos corporativos e instrumentos de corto plazo (ICP) de Luz del Sur están inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de Lima y garantizados con el patrimonio de la compañía. Estos bonos corporativos devengan intereses a una tasa nominal fija, los cuales se pagan semestralmente a partir de la fecha de emisión de cada serie. Los ICP fueron colocados bajo la par.

1.

30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ

2.

NUESTRA GESTIÓN ASG

3.

NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA

4.

CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA

5.

CRECIENDO EN EQUIPO

6.

ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES

7.

PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE

8.

CREANDO VALOR A LARGO PLAZO

9.

ACERCA DE ESTA MEMORIA

10.

ANEXOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los bonos corporativos e ICP pendientes de redimir, junto con sus respectivas fechas de emisión y redención, así como las tasas de interés aplicables, se presentan en la siguiente tabla:

Valor en libros

Programa	Emisión/Serie	Fecha de emisión	Fecha de rendición	Bonos colocados	Valor nominal	2023	2024	Tasas interés %
TERCERO	1-UNICA	05/06/2014	05/06/2024	27,790	5,000	138,950	-	6.68750
TERCERO	2-UNICA	03/09/2015	03/09/2026	16,235	5,000	81,175	81,175	8.75000
TERCERO	3-UNICA	22/09/2014	22/09/2029	28,630	5,000	143,150	143,150	6.87500
TERCERO	4-UNICA	14/07/2016	14/07/2025	32,820	5,000	164,100	164,100	6.50000
TERCERO	6-UNICA	14/12/2017	14/12/2027	32,360	5,000	161,800	161,800	5.93750
TERCERO	7-UNICA	30/10/2018	30/10/2028	33,470	5,000	167,350	167,350	7.00000
TERCERO	8-UNICA	03/04/2019	03/04/2026	16,560	5,000	82,800	82,800	5.75000
CUARTO	1-UNICA	18/10/2019	18/10/2034	33,700	5,000	168,500	168,500	5.21875
CUARTO	2-SERIE A	31/10/2024	31/10/2029	22,000	5,000	-	110,000	6.12500
CUARTO	3-SERIE A	06/12/2024	06/12/2029	20,000	5,000	-	100,000	6.06250
CUARTO	1-ICP-SERIE B	10/02/2023	5/02/2024	130,000	1,000	120,197	-	8.15625
CUARTO	1-ICP-SERIE C	10/03/2023	4/03/2024	120,000	1,000	110,887	-	8.21875
CUARTO	2-ICP-SERIE A	5/05/2023	19/05/2024	100,000	1,000	92,566	-	8.03125
CUARTO	2-ICP-SERIE B	25/08/2023	19/08/2024	120,000	1,000	111,401	-	7.71875
CUARTO	2-ICP-SERIE C	27/09/2023	21/09/2024	110,000	1,000	102,594	-	7.21875
CUARTO	3-ICP-SERIE A	20/10/2023	4/10/2024	110,000	1,000	102,564	-	7.25000
CUARTO	3-ICP-SERIE B	23/11/2023	17/11/2024	120,000	1,000	112,149	-	7.00000
CUARTO	1-ICP-SERIE D	26/04/2024	21/04/2025	115,467	1,000	-	109,383	5.5625 %
CUARTO	1-ICP-SERIE E	16/05/2024	11/05/2025	100,000	1,000	-	94,842	5.4375%
Subtotal Capital						1,860,183	1,383,100	
Intereses Devengados						44,419	24,595	
Total						1,904,602	1,407,695	

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ
2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG
3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA
4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA
5.
CRECIENDO EN
EQUIPO
6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES
7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE
8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO
9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA
10.
ANEXOS

PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2024, ascendió a S/5,189.1 millones, compuesto en mayor medida por los resultados acumulados (S/2,733.7 millones) y por el superávit de revaluación neto (S/1,177.4 millones).

El capital social fue de S/331.1 millones (correspondiente a 486,951,371 acciones) que representó el 6.38 % del patrimonio. La rentabilidad neta del patrimonio al cierre del ejercicio 2024 fue de 13.02 % y el valor contable de la acción alcanzó una cifra de S/10.66.

VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS

El valor contable de los activos y pasivos se encuentra registrado conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas impartidas por la Superintendencia del Mercado de Valores.

En los últimos dos años, no se ha registrado la renuncia ni la destitución del principal funcionario contable o de auditoría.

- 1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
- 2. NUESTRA GESTIÓN ASG
- 3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
- 4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
- 5. CRECIENDO EN EQUIPO
- 6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
- 7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
- 8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
- 9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
- 10. ANEXOS

9.

Acerca de esta memoria

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS

ACERCA DE ESTA MEMORIA

GRI 2-2 | GRI 2-3 | GRI 2-4 | GRI 2-5

Luz del Sur presenta su Memoria Integrada, mediante la cual comunica de manera transparente a todos sus grupos de interés y accionistas su desempeño en las dimensiones ambiental, social y de gobernanza (ASG) dentro de su área de concesión. Este informe destaca los principales hitos, logros de gestión y lecciones aprendidas en aspectos financieros y no financieros durante el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024.

Este documento ha sido elaborado tomando como referencia los estándares GRI 2021, un marco internacional ampliamente utilizado para la elaboración de informes de sostenibilidad y responsabilidad corporativa. Asimismo, se han incorporado los marcos de referencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Además, esta memoria cumple con los criterios de obligatoriedad establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y las normativas vigentes aplicables a la elaboración de memorias en el Perú, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y de transparencia corporativa.

La información no financiera contenida en esta memoria no ha sido reexpresada ni sometida a procesos de verificación por un auditor externo. No obstante, la información financiera incluida ha sido auditada y verificada por un auditor externo independiente. Asimismo, este documento ha sido revisado y validado por la Gerencia General de Luz del Sur, garantizando así la coherencia y solidez de su contenido.

Para más información,
visítenos en



www.luzdelsur.pe

Si tiene alguna consulta sobre
este documento, puede
contactarnos al:



central@luzdelsur.com.pe

1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso				Luz del Sur ha reportado de referencia con los Estándares GRI para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024			
GRI 1 Utilizado				GRI 1: Fundamentos 2021			
Estándar GRI	Contenido	Página	ODS	Estándar GRI	Contenido	Página	ODS
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenidos Generales			Temas materiales			
	2-1 Detalles organizacionales	19,20	-	GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	26, 27	-
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	20, 107	-		3-2 Lista de temas materiales	28, 29	-
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	107	-	Gestión financiera e inversiones			
	2-4 Actualización de la información	107	-	GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	88	-
	2-5 Verificación externa	107	-	GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	88	8,9
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	19	-	Gobernanza, ética y anticorrupción			
	2-7 Empleados	58, 59	-	GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	40	-
	2-8 Trabajadores que no son empleados	58, 59	-	GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	40, 42	16
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	37, 39	-	Calidad en el servicio y mejora en la infraestructura			
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	35, 36	-	GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	48, 55	-
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	35, 36	-	GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	48, 88	5, 9, 11
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4, 30	-	Tecnología e innovación			
	2-23 Compromisos y política	18, 30, 34, 40	-	GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	52	-
	2-24 Incorporación de los compromisos y política	34	-	Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	NO GRI: IPN1 Inversión en soluciones tecnológicas	52, 53	-
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	42	-				
	2-28 Afiliación a asociaciones	43	-				
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	31	-				
	2-30 Convenios de negociación colectiva	61	-				

1.
30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2.
NUESTRA GESTIÓN ASG
3.
NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4.
CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5.
CRECIENDO EN EQUIPO
6.
ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7.
PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8.
CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9.
ACERCA DE ESTA MEMORIA
10.
ANEXOS

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS
Gestión comercial y experiencia con el cliente			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	48, 53	-
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	NO GRI: IPN3 Índice de Satisfacción al Cliente	55	-
Gestión y desarrollo de colaboradores			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	62	-
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	58, 60	5, 8, 10
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	62, 63	4, 5, 8, 10
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	62, 63	8
Relaciones laborales, clima y cultura			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	64	-
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	NO GRI: IPN 4 Relaciones laborales, clima y cultura	64, 65, 66, 67	-
Seguridad y salud ocupacional			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	68	-
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	68, 70	8
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	69	8
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	69	3
	403-9 Lesiones por accidente laboral	70	3, 8, 16
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	NO GRI: IPN 5 Seguridad patrimonial	70	-

Estándar GRI	Contenido	Página	ODS
Relacionamiento con grupos de interés y programas sociales			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	73	-
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	74, 77	-
Gestión del desempeño ambiental			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	81	-
GRI 306: Residuos 2020	306-3 Residuos generados	85	3, 6, 11, 12, 15
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	NO GRI: IPN 6 Energías Renovables	81	-
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	NO GRI: IPN 7 Electromovilidad	84	-

1. 30 AÑOS LLEVANDO MÁS QUE LUZ
2. NUESTRA GESTIÓN ASG
3. NUESTRO MODELO DE GOBERNANZA
4. CONECTANDO EL FUTURO CON ENERGÍA
5. CRECIENDO EN EQUIPO
6. ILUMINANDO EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES
7. PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE
8. CREANDO VALOR A LARGO PLAZO
9. ACERCA DE ESTA MEMORIA
10. ANEXOS

10. Anexos

1.
30 AÑOS LLEVANDO
MÁS QUE LUZ

2.
NUESTRA GESTIÓN
ASG

3.
NUESTRO MODELO DE
GOBERNANZA

4.
CONECTANDO EL
FUTURO CON ENERGÍA

5.
CRECIENDO EN
EQUIPO

6.
ILUMINANDO EL
BIENESTAR DE LAS
COMUNIDADES

7.
PRESERVANDO EL
MEDIO AMBIENTE

8.
CREANDO VALOR A
LARGO PLAZO

9.
ACERCA DE ESTA
MEMORIA

10.
ANEXOS

SECCIÓN A

- Carta de presentación

SECCIÓN B y C:

- Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas (10150)

SECCIÓN D:

- Información adicional
- Reporte de Sostenibilidad Corporativa (10180)



Para más información,
haz clic en cada sección.



CRÉDITOS

Memoria integrada 2024 Luz del Sur y Subsidiarias

Contacto

Central telefónica: 271-9000

Sede principal:

Av. Canaval y Moreyra 380, San Isidro

Cuéntanos tu opinión

central@luzdelsur.com.pe

Elaboración de contenidos, edición y diseño:

Modo Sostenible: www.modosostenible.com

Fotografía:

Archivo de Luz del Sur

www.luzdelsur.pe

